

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**MÁSTER EN FORMACIÓN  
DEL PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**Especialidad de FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**

*Diego González Tapia*

*DNI: 44640044-B*



1542

**Universidad**  
Zaragoza



# ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Justificación de la selección de actividades y proyectos.....</b>	<b>10</b>
Unidad de Trabajo: Primeros Auxilios.....	10
Proyecto de investigación-innovación: Proyecto de Integración de Espacios Escolares en la Formación Profesional.....	13
<b>Reflexión crítica.....</b>	<b>16</b>
<b>Conclusiones y propuestas de futuro.....</b>	<b>22</b>
<b>Referencias documentales.....</b>	<b>30</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>33</b>
Unidad de Trabajo: Primeros Auxilios.....	33
Proyecto de investigación-innovación: Proyecto de Integración de Espacios Escolares en la Formación Profesional.....	65

# 1) Introducción

A la hora de escribir este trabajo me he dado cuenta de que no hubiera podido expresarme adecuadamente si no hubiera pasado por aquí como es lógico. Todas las asignaturas, el practicum, los trabajos y actividades realizadas han aportado su granito de arena en mi percepción de la educación y la pedagogía, y que todo lo escrito tiene sentido a la luz de lo que he hecho en este Máster. Si escribo y opino de algo es porque algo creo que habré aprendido.

Antes de empezar, quiero decir que poseo un gran interés e ilusión en la profesión docente, y valoro la labor educativa en toda su amplitud. Por ello sería mi deseo poder impartir clases en un futuro, porque creo que la enseñanza es de lo más bonito y enriquecedor que existe, al mismo tiempo que es un componente esencial y necesario en la etapa formativa de todas las personas.

La realización del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria me ha servido para adquirir muchos conocimientos en materia de pedagogía que antes desconocía, los cuales considero muy importantes e imprescindibles para cualquier práctica docente. Sobre todo, este Máster me ha servido para comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje, y así se me permite el poder hacer una reflexión sobre todo lo aprendido.

En base a mi propia experiencia, considero muy útiles de cara al futuro como docente los conocimientos recibidos para diseñar y elaborar Unidades Didácticas y Programaciones Anuales, el conocimiento de la normativa en materia educativa y de los diferentes niveles de concreción curricular, el diseño de actividades para el aprendizaje, los métodos de evaluación, los proyectos de innovación e investigación, y la comprensión del sistema de Formación Profesional en su conjunto.

Pero creo que lo que más nos ha llamado la atención a todos los compañeros del máster es la novedosa herramienta pedagógica del “Portafolio”, desconocida por todos nosotros hasta llegar aquí, y a la que muchos profesores se han acogido como método de evaluación, por lo que creo que merece una reflexión al respecto debido a la gran polémica que ha suscitado.

El Portafolio parece que responde a una concepción constructivista y significativa de la educación, ya que a unos conocimientos previos que yo tenía voy incorporando nuevas informaciones y teorías, y a su vez voy relacionando los conocimientos anteriores con los posteriores, y luego al final, hago una aplicación práctica de los mismos. Se recogen mis conocimientos previos acerca de un determinado contenido y también se recogen las teorías de diferentes autores; se recogen las opiniones del resto de personas; se recoge lo que sería la aplicación práctica de los contenidos; y por último se recoge la opinión final a modo de reflexión o conclusión una vez asimilado todo lo anterior, una vez vista la teoría y las diferentes opiniones de mis compañeros, y saco mis propias conclusiones acerca del tema, mi propia percepción de la realidad. A lo que yo antes sabía voy incorporándole nuevos conocimientos, es un aprendizaje continuo que nunca acaba.

El Portafolio me ha servido para organizar de una manera sistemática los conocimientos acerca de una determinada materia, es una forma de estructurar las ideas que una persona puede tener sobre cualquier cosa. Primero se analiza la teoría, después la opinión de mis compañeros, más tarde la aplicación práctica, y por último mis propias conclusiones a la luz de todo lo anterior.

El Portafolio tiene una característica que lo diferencia respecto al resto de instrumentos didácticos, y es que es infinito e interminable, ya que a todo lo que yo he hecho se pueden incorporar más y distintas opiniones de compañeros, más perspectivas teóricas acerca del tema, el surgimiento de nuevos contextos que requieran una diferente aplicación práctica de los conocimientos, y todo ello puede afectar a mi valoración final. Es un aprendizaje constructivo, se construye poco a poco; es un aprendizaje continuo, un trabajo de investigación que nunca acaba.

Por ello, creo que a la hora de acogerse a este sistema de evaluación se debe tener en cuenta la gran carga de trabajo que supone realizarlo, y por esta razón creo que se debería compensar proporcionalmente dicha carga de trabajo con el resto de actividades realizadas en cada asignatura.

A continuación voy a citar las competencias específicas fundamentales del Máster a la vez que nombro las diferentes asignaturas que según mi experiencia creo que han contribuido a alcanzar tales competencias y de qué manera:

*1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.*

Sobretudo me ha ayudado a alcanzar esta competencia el PRACTICUM I, II y III, ya que la mejor manera de integrarse en la profesión docente es ponerse en el lugar de un docente y actuar como tal. Con el PRACTICUM I he conocido los documentos de organización y funcionamiento del centro y los documentos legales de carácter estatal y autonómico: Reglamento Orgánico de Centro, Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Acción Tutorial, y también los documentos propios de cada departamento didáctico como los Proyectos curriculares y Programaciones didácticas. También he observado el funcionamiento de los órganos de gobierno y de coordinación didáctica. Por otro lado, el PRACTICUM II me ha servido para poner en práctica los conocimientos de mi especialidad de FOL y para aprender a transmitirlos a los alumnos dentro del aula. También he podido aplicar aquellas actividades de aprendizaje que hemos confeccionado durante las clases teóricas, y he tenido la oportunidad de elaborar mis propios recursos didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como valoración personal, esta parte concreta del Máster ha sido la experiencia que más me ha aportado y con la que más contento y satisfecho me voy, ya que necesitaba ponerme en situación de dar clases para comprobar si realmente me gustaba, y efectivamente así fue. Y por último, con el PRACTICUM III he podido llevar a cabo una autoevaluación y análisis de mi actuación en el aula durante el periodo de prácticas, indicando los aspectos que me han resultado de mayor facilidad y dificultad a la hora de impartir clases.

También considero que la asignatura CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE me ha ayudado a conseguir tal competencia. La parte sociológica me ha hecho ver las relaciones entre la sociedad y la educación, el sistema social y el subsistema educativo, los diferentes contextos familiares en la educación, y las

relaciones entre la institución escolar, la familia y la comunidad. Y la parte más burocrática e institucional me ha hecho comprender la estructura del sistema educativo español, la normativa relativa a los centros educativos, y el papel del profesorado. En definitiva es de gran utilidad esta asignatura para contextualizar tanto Programaciones Anuales como Unidades de Trabajo.

En lo que atañe a mi especialidad de Formación y Orientación Laboral en el ámbito de la Formación Profesional, la asignatura EL SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES Y FORMACIÓN PROFESIONAL me ha hecho entender el sistema de Formación Profesional y su normativa, los Centros Integrados de FP, el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (INCUAL), la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), las competencias profesionales y su acreditación mediante el Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias, y los certificados de profesionalidad. Y por otro lado, la asignatura DISEÑO CURRICULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL me ha servido para identificar e interpretar la normativa de referencia en cada caso, adecuar la programación de los módulos al currículo vigente, distinguir entre los distintos niveles curriculares, y desarrollar unidades didácticas coherentes a su programación, todo dentro del ámbito de la formación profesional.

*2. Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.*

Sin duda la asignatura que más peso ha tenido para alcanzar esta competencia ha sido INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA EN EL AULA, ya que me ha aportado mecanismos e instrumentos para comprender las principales características de personalidad, diseñar estrategias motivacionales básicas relacionadas con el aprendizaje y entorno escolar a través de la observación y el conocimiento de los comportamientos manifestados por los alumnos en clase, aplicar los fundamentos de la tutoría y orientación, diseñar estrategias de participación social que favorezcan la convivencia y cooperación grupal, y aplicar técnicas de resolución de conflictos y estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Lo más interesante ha

sido la elaboración de un Plan de Intervención para evitar el tráfico y consumo de cannabis en los institutos y concienciar al alumnado de las consecuencias que ello implica.

Además, también la asignatura optativa EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EL PROFESORADO me ha mostrado los recursos psicológicos que conducen al bienestar socio-personal, los aspectos motivacionales en el aprendizaje, las emociones en la escuela y en la vida cotidiana, los medios para enfrentarse al alumnado de forma más eficiente y satisfactoria, crear un programa que fomente las competencias emocionales en el alumnado, identificar las propias emociones y las emociones de los demás en las interacciones sociales, tomar conciencia de cómo regulamos nuestras emociones, y desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.

EI ENTORNO PRODUCTIVO DE FORMACIÓN PROFESIONAL me ha aportado contenidos transversales que podrían considerarse educación en valores en el ámbito de la formación profesional, ya que hemos aprendido a aplicar la normativa de Prevención de Riesgos Laborales en los entornos productivos, hemos evaluado el impacto medioambiental de las actividades de los sistemas de producción de bienes y servicios, hemos analizado la calidad de los procesos y de los productos del sistema productivo, hemos conocido el modelo de gestión sostenible de la Responsabilidad Social Corporativa, y hemos ejercitado habilidades sociales que facilitan las relaciones interpersonales adecuadas en el contexto profesional.

*3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.*

Me ha ayudado a conseguir esta competencia la asignatura FUNDAMENTOS DE DISEÑO INSTRUCCIONAL Y METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE, ya que me ha hecho entender y comprender conceptos como el aprendizaje cooperativo, el currículo y sus diferentes niveles de concreción, el currículo oculto, paradigmas y modelos de enseñanza-aprendizaje, los principios de la acción didáctica, y sobre todo la herramienta docente del portafolio que quizá ha sido lo más novedoso y lo que más nos

ha llamado la atención, a la vez que ha causado bastante polémica en torno a su uso y utilización en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A su vez, la asignatura de PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE también me ha servido para conocer los distintos modelos de enseñanza-aprendizaje, así como la motivación en los procesos de interacción y comunicación, los componentes curriculares, la evaluación, y el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por último, la asignatura optativa DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO ha contribuido a alcanzar dicha competencia mediante el conocimiento del pensamiento en sí mismo, aptitudes, estilos y habilidades del pensamiento que se desarrollan en el estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

*4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.*

Esta competencia ha sido alcanzada sobre todo al realizar la Programación Anual y la Unidad Didáctica/de Trabajo de mi especialidad de FOL. Me han sido de gran ayuda para conseguir estas competencias varias de las asignaturas del Máster.

DISEÑO CURRICULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL me ha servido para identificar e interpretar la normativa y adecuarla a la programación de los módulos, y desarrollar unidades didácticas dentro del ámbito de la formación profesional.

PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE me ha hecho entender los componentes curriculares y las técnicas y métodos de evaluación.

FUNDAMENTOS DE DISEÑO INSTRUCCIONAL Y METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE me ha hecho comprender el currículo y sus diferentes niveles de concreción, y también los diferentes modelos de enseñanza-aprendizaje.

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE quizá haya sido una de las asignaturas que más me han aportado



para elaborar actividades dentro de la Unidad Didáctica, ya que hemos aprendido a aplicar las actividades didácticas creadas por nosotros mismos en el ámbito de nuestra especialidad, y también nos hemos hecho con los recursos necesarios para la configuración de un entorno de enseñanza-aprendizaje para las actividades diseñadas, atendiendo a la diversidad del medio, a los recursos disponibles, y al alumnado.

Por otra parte, la asignatura optativa DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO ha contribuido a alcanzar dicha competencia mediante el desarrollo de actividades para enseñar y aprender a pensar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

*5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.*

La asignatura que más ha contribuido a alcanzar esta competencia es EVALUACIÓN, INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, ya que hemos entendido la necesidad de la mejora continua a través de la innovación ante los problemas que se generan en el ámbito docente, hemos aplicado la evaluación como aspecto central en el proceso de enseñanza-aprendizaje para adquirir competencias, y hemos diseñado proyectos de investigación e innovación a través de los métodos y técnicas de investigación educativa.

Y para acabar, con el PRACTICUM III he aprendido a elaborar un proyecto de investigación-innovación docente en un contexto real, en mi caso en el “CPIFP Los Enlaces”.

## 2) Justificación de la selección de actividades y proyectos

### UNIDAD DE TRABAJO: PRIMEROS AUXILIOS

Para la elaboración de la Unidad Didáctica/de Trabajo sobre Primeros Auxilios hemos utilizado instrumentos y herramientas de varias asignaturas:

Para contextualizar la Unidad Didáctica me han sido útiles CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE, porque me ha aportado los mecanismos para analizar el entorno y el contexto del centro educativo a nivel socio-cultural, a nivel psicopedagógico del grupo-clase, y a nivel normativo.

DISEÑO CURRICULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL me ha servido para identificar e interpretar la normativa y adecuarla a la programación de los módulos dentro del ámbito de la formación profesional.

PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE me ha hecho entender los componentes curriculares y las técnicas y métodos de evaluación.

FUNDAMENTOS DE DISEÑO INSTRUCCIONAL Y METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE me ha hecho comprender el currículo y sus diferentes niveles de concreción, y también los diferentes modelos de enseñanza-aprendizaje.

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE me ha sido de gran utilidad para diseñar y elaborar las actividades dentro de la Unidad Didáctica, ya que hemos aprendido a aplicar las actividades didácticas creadas por nosotros mismos en el ámbito de nuestra especialidad. Por otra parte, la asignatura optativa DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO ha sido interesante también para elaborar y diseñar las actividades de

aprendizaje pero desde otra perspectiva, ya que se centra en otros aspectos como enseñar y aprender a pensar y desarrollar las habilidades del pensamiento.

Al elaborar la Unidad Didáctica hemos alcanzado una de las competencias específicas fundamentales del Máster: *“Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.”*

Formación y Orientación Laboral es uno de los módulos de carácter transversal que actualmente, y tras la implantación de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, se imparte en todos los títulos que componen el sistema de Formación Profesional en España. Se trata de un módulo que pretende proporcionar al alumno el conocimiento de los mecanismos de inserción profesional, el conocimiento de la legislación laboral y social básica, de los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, así como de las habilidades necesarias para trabajar en condiciones de seguridad y prevenir posibles riesgos derivados de las situaciones de trabajo. Y todo ello con el fin de crear profesionales que cuenten con un mayor autoconocimiento de sus motivaciones e intereses, mejor orientados profesionalmente, capaces de trabajar en equipo y con las habilidades laborales y destrezas sociales necesarias para hacer frente a las exigencias del actual mercado de trabajo, que demanda trabajadores flexibles, que sepan adaptarse a los continuos cambios que se producen en su entorno.

En cuanto a la justificación de la Unidad Didáctica de Primeros Auxilios, ni que decir tiene que una formación adecuada en esta materia puede ayudar a salvar vidas. Ante un accidente, la intervención durante los primeros minutos es crucial para salvar la vida del herido. Ante una persona inconsciente que acaba de perder las constantes vitales (pulso y respiración), tenemos no más de 5 minutos para remediar la situación si queremos salvar su vida. A este último dato hay que añadir que los servicios médicos de urgencia tardan en llegar al lugar del siniestro una media de 20 minutos dependiendo de dónde se encuentre y de su accesibilidad. Así pues, nosotros como socorristas que hemos presenciado un accidente somos la pieza clave en la cadena de supervivencia del herido. A la luz de todo esto, es incuestionable que si todas las personas tuviéramos conocimientos y formación en materia de primeros auxilios se podrían salvar muchas vidas.

Los supuestos cotidianos más importantes que precisan de una atención de primeros auxilios son por estadística los accidentes de coche y atropellamientos, ahogamientos, e infartos (un 12% de las personas adultas fallece por esta última causa). Hay que tener en cuenta que entre las principales causas de muerte en los países desarrollados se encuentran los accidentes de carretera y las enfermedades cardiovasculares del corazón, y es aquí donde los primeros auxilios juegan su papel más importante.

Por todas estas razones y muchas más, como futuro docente creo necesario reivindicar que se integre la formación en primeros auxilios en toda la etapa educativa de enseñanza obligatoria, especialmente en Educación Primaria y Secundaria. Considero de vital importancia estos conocimientos, por lo que podría incluirse de manera transversal o como educación en valores en todos los planes de estudio, haciendo referencia a valores humanos y sociales como el compañerismo, la colaboración y cooperación, la ayuda mutua y la solidaridad.

Más allá de la obligación ética o moral de socorrer a una persona, existe una obligación legal tipificada en el Código Penal en su artículo 195 que castiga la omisión del deber de socorro con penas de prisión de hasta 4 años cuando sea posible socorrer a una persona en peligro manifiesto y grave sin riesgo propio ni de terceros. Muchas veces, resulta insuficiente resaltar la necesidad vital y moral de socorrer a una persona, por lo que el legislador entendió que se deben castigar aquellas conductas que denieguen ayuda a una persona que lo necesita.

## **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN: PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

La elaboración de este proyecto de investigación-innovación docente la realizamos entre cuatro compañeros del Máster durante el PRACTICUM III, y nos basamos en un contexto real y tomamos como referencia el centro educativo donde me encontraba, el “CPIFP Los Enlaces”.

La asignatura que más herramientas nos ha aportado a la hora de realizar este trabajo es EVALUACIÓN, INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, ya que nos ha hecho comprender la necesidad de la mejora continua a través de la innovación ante los problemas que se generan en el ámbito docente, y nos ha ayudado a diseñar proyectos de investigación e innovación a través de los métodos y técnicas de investigación educativa.

Al realizar este proyecto hemos alcanzado una de las competencias específicas fundamentales del Máster: *“Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.”*

El Proyecto de Integración de Espacios Escolares (PIEE), tradicionalmente ha estado enfocado a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, pero en el Centro Integrado de Formación Profesional “Los Enlaces”, la educadora y trabajadora social responsable del mismo ha adaptado este proyecto a los fines y objetivos de la Formación Profesional, lo cual nos ha parecido algo muy interesante de abordar como proyecto de investigación-innovación.

El PIEE es una alternativa educativa para el ocio. El principal objetivo es el aprovechamiento de los espacios escolares mediante la realización de actividades extraescolares, tomando como base fundamental la participación, el respeto y la tolerancia. Es un proyecto que depende del Ayuntamiento de Zaragoza y lleva más de veinte años funcionando. Zaragoza fue pionera en esto, ya que no es algo extendido a todas las CCAA. El PIEE está orientado a jóvenes de entre 12 y 30 años, principalmente

enfocado a estudiantes de la ESO y Bachiller, por lo que su implantación en un centro integrado de FP supone la necesidad de adaptarlo a sus características especiales, asociando el tiempo libre y ocio con el mundo laboral, relacionando cada actividad con cada ciclo formativo y con cada familia profesional. El PIEE trabaja junto con el Departamento de Orientación, y se integra en el Departamento de Actividades Extraescolares. En los centros integrados no existen estos departamentos, por lo que el PIEE tiene un carácter peculiar aquí. El PIEE puede ofertar cursos, talleres, deportes, grupos de aficiones comunes..., etc. La financiación del PIEE proviene del Servicio de Juventud de Zaragoza (subvención fija a todos los PIEE), de la aportación propia del centro, de la AMPA, de la Dirección General de Aragón (ayuda a la apertura de centros), y de las cuotas de los usuarios.

La implantación del PIEE en el CPIFP “Los Enlaces” ha sido en todos los aspectos un gran éxito, ya que ha ayudado muchísimo a fomentar la participación de los alumnos y sobretodo ha servido para aumentar la motivación de aquellos otros alumnos que inicialmente no mostraban ganas de aprender los contenidos del ciclo formativo en el que se encuentran estudiando.

El componente motivador se aprecia en todos los grupos a los que se ha aplicado el PIEE, pero con especial mención podemos observar que la implantación de este proyecto a los primeros cursos de los ciclos de grado medio ha servido para despertar un interés que antes no existía en relación con los contenidos didácticos de tales ciclos formativos.

Esta situación de falta de motivación que afecta a los primeros cursos de grado medio se debe en parte a que muchos adolescentes recién salidos de la Educación Secundaria no tienen claro todavía su futuro profesional y en muchas ocasiones se ven obligados por las circunstancias a cursar un ciclo formativo de grado medio que no responde a sus inquietudes, realmente porque todavía no las conocen, y antes que quedarse inactivos se ven forzados a cursar unos estudios que no les interesan ni motivan, todo esto unido además de la presión que sus familias ejercen para que como es lógico estudien antes que quedarse desocupados en su etapa formativa. A este tipo de alumnos, la realización de cursos y talleres relacionados con su ciclo formativo les resulta muy motivador porque se combina y se relaciona en ellos una actividad, en principio de carácter lúdico, con una actividad profesional que al igual que otros

trabajos pueden igualmente generar lucro económico. Incluso hemos podido comprobar que este método alternativo de enseñanza puede ayudar a luchar contra la tasa de abandono del ciclo formativo durante el primer año. Es decir, se le da una salida profesional al ocio, y siempre en relación con los contenidos didácticos del ciclo formativo.

### 3) Reflexión crítica

De todas las experiencias y momentos vividos durante todos estos meses, me quedo con la experiencia del Practicum I, II y III. Durante la estancia en el Centro Público Integrado de Formación Profesional “Los Enlaces”, he visto que se cumplían con creces mis expectativas sobre la docencia, y he podido comprobar lo enriquecedor que resulta en todos sus aspectos el Practicum, ya que se deja a un lado la perspectiva más teórica y rígida del Máster de Formación del Profesorado para transportarla a una perspectiva práctica mucho más flexible, dinámica y amena, ya que realmente es la realidad de un centro educativo a la que nos tendremos que enfrentar a un futuro.

El carácter de centro integrado me ha venido muy bien, personalmente me siento afortunado de haber tenido la posibilidad de observar el funcionamiento de un centro de tales características, debido a que nos estamos especializando en materia de Formación Profesional, la cual tiene un claro objetivo conducente a la salida al mercado laboral, que hace que los futuros profesionales salgan con las aptitudes necesarias que demanda el mercado y la sociedad actual, y con las competencias profesionales adquiridas, asentadas y asimiladas.

El elemento diferenciador de este centro respecto al resto de centros de FP, es la estrecha relación y coordinación que tienen la Administración Educativa y la Administración Laboral, materializándose este rasgo en la existencia de los Departamentos Estratégicos, entre los que se incluyen:

- Departamento de evaluación y acreditación de competencias
- Departamento de innovación y transferencia de conocimiento
- Departamento de información y orientación para el empleo
- Departamento de calidad y mejora

Respecto a lo que incorporan estos departamentos, es clara la relación entre el ámbito laboral y el educativo al incorporar una oficina del INAEM, la oferta de cursos formativos para el empleo, y la existencia de una bolsa de trabajo. Me ha resultado cuanto menos curioso que en un centro integrado tenga lugar el desarrollo del



Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias, algo que según mi humilde opinión debería corresponder al personal administrativo de la Administración Laboral y no a los docentes, debido a la naturaleza de las tareas que dicho procedimiento conlleva.

A estos departamentos estratégicos se une el Departamento de movilidad europea, que hace posible que los futuros profesionales puedan en condiciones de igualdad salir al territorio comunitario a poner en práctica los conocimientos y competencias adquiridas en su centro de origen, y así desarrollar el manejo y uso de una lengua comunitaria, complementando así su carrera formativa, tanto en conocimientos como en experiencia laboral.

La Formación Profesional se está integrando cada vez más en los objetivos de la política educativa europea, ya que antes era inexistente cualquier posibilidad de movilidad y de reconocimiento de títulos en el extranjero, lo cual es algo positivo en cuanto a la consecución de un mercado común europeo, objetivo base prioritario de las Comunidades Europeas. En este proceso de consolidación del mercado común europeo, la formación profesional debe tener un papel clave, ya que su función es la vertebración de la economía europea. Es necesaria en todos los aspectos una Formación Profesional cualificada y competente a nivel intracomunitario que permita a los futuros profesionales desarrollar sus competencias dentro y fuera de su país, por lo que de cara al futuro creo que debe ser imprescindible una tendencia hacia la normalización y unificación de la Formación Profesional Europea.

Me ha llamado la atención el funcionamiento del Departamento de calidad, algo que es obligatorio según la normativa para los centros integrados. Para integrar la calidad en este tipo de centros, se extrapola el sistema de calidad propio del ámbito de las empresas, algo que hace que la Formación Profesional se vea acusada por las ventajas y desventajas que conlleva un sistema de calidad empresarial. Respecto al sistema de gestión de la calidad del centro, llama también la atención el desacuerdo entre los diferentes miembros del centro respecto a su existencia, justificación y desarrollo. En principio un sistema de calidad no sería necesario si cada uno cumple adecuadamente con su cometido, pero el caso es que aún cumpliéndose todo correctamente, tiene que tener cabida un sistema de calidad.

En cuanto a los documentos institucionales y organizativos del centro, destaca la no existencia de un Proyecto Educativo de Centro como tal. En vez de este documento, se crea un Proyecto Funcional en el que se recogen los aspectos singulares de un centro integrado de FP. Es curioso también el concepto que muchos docentes tienen en la práctica sobre este tipo de documentos (Proyecto Funcional, RRI, Documento de Organización del Centro...), ya que ni mucho menos se les da la misma importancia y relevancia que nos han venido inculcando en el Máster de Formación del Profesorado. Son dos realidades diferentes, que una vez más pone en evidencia la relación entre la teoría y la práctica.

Es destacable también la continua incorporación de las nuevas tecnologías de la información al proceso educativo, las cuales se hacen hueco en las diferentes aulas y talleres. Son las llamadas TIC.

Es muy interesante el Proyecto de Integración de Espacios Escolares que se desarrolla en el centro, el cual estaba enfocado originariamente a la ESO, pero que se ha adaptado en este caso a las características de un centro de formación profesional. Es una buena iniciativa que intenta buscar actividades lúdicas de ocio y entretenimiento para cada titulación y familia profesional, porque el ocio también es un mercado, pero que muchas veces despierta más entusiasmo en los alumnos por su atractivo, además de poder emplearlo en su futura carrera profesional. Se aprecia considerablemente que la motivación de los alumnos aumenta con este tipo de actividades y talleres. Por otra parte, estoy totalmente a favor de que se puedan aprovechar los espacios públicos cuando no se estén utilizando, es algo que debería extenderse a todos los ámbitos, no sólo al ámbito educativo, ya que al fin y al cabo los espacios públicos son de uso y disfrute público, y cuanto más rentabilidad y utilidad se les saque, mayor servicio se hace a la ciudadanía, que somos quienes sufragamos todos los gastos públicos mediante vía impositiva.

Además de la labor de nuestros tutores del máster y del centro de prácticas, agradezco profundamente la colaboración desinteresada de la responsable del Departamento de Formación y Orientación Laboral del centro al permitirme impartir clases de mi especialidad a sus alumnos. Es muy criticable y perjudicial por mi parte el criterio empleado para asignar los centros y tutores del Practicum, ya que se hace en

base a la nota media del expediente académico de la universidad y no en base a la especialidad del máster que sería lo más adecuado y conveniente para alumnos y profesores en aras a una mayor eficiencia de los recursos y a un mejor aprovechamiento de las horas del Practicum.

En mi opinión, la experiencia más enriquecedora del máster ha sido sin duda alguna el Practicum, y a su vez, lo mejor del Practicum ha sido la oportunidad de poder impartir clases. Al colocarme en el rol de profesor he podido comprobar qué siente un docente, lo cual me ha servido para aprender muchas cosas que ningún conocimiento teórico puede aportar.

Desde la primera sesión de clase hasta la última, he apreciado en mi actuación en el aula una serie de cambios para mejorar la práctica docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Mejorar lo escrito en la pizarra, claridad, orden, esquematización, y letras en mayúsculas. Es de vital importancia que lo reflejado en la pizarra sea claro y tenga coherencia con lo que se está explicando. La pizarra nunca tiene que ser un medio de apoyo a lo que dice el profesor, sino que debe ser el eje central de la explicación, es con lo que los alumnos se quedan porque toman apuntes de ello. Por eso se deben anotar en ella los aspectos más importantes, sobre todo de cara al examen. En todo caso, lo que dice el profesor es apoyo y complemento a lo que se escribe en la pizarra, pero nunca a la inversa.
- Intentar hablar y escribir al mismo tiempo en la pizarra para que no queden espacios vacíos durante el proceso de comunicación entre profesor y alumnos.
- Modular el tono de la voz del profesor según las circunstancias y la situación. Esto puede servir para varias cosas, ya sea para enfatizar los contenidos importantes, o para controlar el ritmo normal de la clase en caso de que los alumnos empiecen a hablar entre ellos sin respetar el turno de palabra y de manera alborotada. Si fuera necesario mandar callar a alguien, es mejor hacerlo a tiempo antes de que se te vaya la situación de las manos.

Como puntos fuertes en mi actuación en el aula, he considerado los siguientes:

- Empezar con una introducción al tema que justifique la necesidad práctica de aprender los conocimientos para despertar el interés de los alumnos (para ello fue necesario resaltar la gran importancia de los primeros auxilios en la cadena de supervivencia del herido, y explicar la obligación legal de socorrer cuando no corramos riesgo para nuestra integridad).
- Acabar la clase con una síntesis de las ideas más importantes y con las conclusiones más destacadas.
- Buena comunicación y expresión de los contenidos; los alumnos entendieron bien las explicaciones.
- Reiterar todas las veces que sea necesario los contenidos importantes, haciendo referencia a los mismos durante toda la exposición, e intentar relacionarlos con los objetivos principales (el objetivo principal de la unidad didáctica de primeros auxilios es atender al herido mientras llegan los servicios médicos de urgencia).
- Repetir a modo de breve resumen, apoyándome en un esquema en la pizarra si fuera necesario, las ideas fundamentales de la clase anterior para enlazarlas con la clase que voy a impartir.
- Realizar en la sesión práctica los contenidos más importantes que demanden un aprendizaje significativo.
- Procurar mirar a los ojos a todos los alumnos pero sin detenerse mucho tiempo en nadie en concreto, a no ser que sea motivo de una comunicación bidireccional entre profesor-alumno.
- Preguntar el nombre de los alumnos a los cuales me quiera dirigir, para preguntarles alguna cuestión o para pedirles participación o intervención.

Y como puntos débiles en mi actuación en el aula, he considerado los siguientes:

- Improvisar sobre el ritmo normal de la clase por circunstancias imprevistas que han surgido durante la misma, lo que da lugar a una falta de tiempo para dar los contenidos en el espacio preparado para una sesión. Ejemplos:

Una vez iniciada la clase entran siete alumnos 5 minutos más tarde por motivos de prácticas en la clase anterior de la que venían, por lo que intento

resumirles lo que he estado diciendo, circunstancia que hace que me falte tiempo para terminar la clase que tenía preparada. También, cuando un alumno me preguntaba alguna cosa que no figuraba en los contenidos, intentaba explicársela, pero al extenderme mucho luego tenía que darme más prisa para terminar con el resto de las explicaciones preparadas.

En definitiva, la estancia en un centro educativo de educación secundaria durante todo el Practicum, creo que ha sido la mejor manera de aprender cómo funciona un centro y cómo trabaja un docente, que al fin y al cabo es la razón por la cual estamos pagando y cursando este “trámite” del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

## 4) Conclusiones y propuestas de futuro

Durante todo este Máster he podido llegar a una conclusión a nivel macro-educativo, para la cual me ha servido mucho la parte más sociológica de la asignatura de Contexto de la Actividad Docente, puesto que me ha ayudado a crear una perspectiva de la educación diferente a la que desde pequeños nos han venido inculcado, y de esta manera he podido percibir los factores externos de la educación que determinan su naturaleza, origen y objetivos.

A pesar de la libertad de enseñanza que consagra el artículo 27 de la Constitución Española, el currículo educativo es el elemento que condiciona nuestra labor docente. Es un documento físico de carácter jurídico en el que se plasma lo que va a ser la labor del profesor dentro de un aula. Es decir, el currículo establecería la manera en que se van a organizar los contenidos, lo qué se va a enseñar por los profesores y lo qué se va a aprender por los alumnos. Sería una especie de planificación de la actividad docente a lo largo del curso académico, lo que implica que se debe preestablecer con antelación.

Creo que el currículo sirve para expresar las metas, objetivos y resultados a alcanzar por la educación. La educación se regula por la Administración educativa, y mediante el primer nivel curricular estatal se plasman las intenciones del Estado en materia de educación. Por lo tanto, el currículo es un documento oficial elaborado por los poderes públicos, en el que se establecerán las directrices a seguir por los educadores en todos sus niveles. Haciendo una analogía de la situación, podríamos comparar el primer nivel curricular del estado central como si fuera una Constitución normativa, y todo lo que se desarrolle sucesivamente se ajustará a los criterios y principios generales que establece la norma base, es decir, el currículo del estado central. Así pues, el currículum educativo serviría para plasmar las intenciones del estado en materia educativa, donde se reflejaría la ideología y características del estado, más concretamente del gobierno que en ese momento se encuentre al poder.

Pero más allá de la labor legislativa de un Estado, se encuentran otros factores determinantes de todo lo que nos rodea, como son las pautas marcadas por el mercado y el sistema productivo de empresas y entidades financieras, todo ello entendido dentro

del contexto en el que España se encuentra, la Unión Económica Europea. Y dentro de este contexto es donde se enmarca a la educación, es decir, la educación se encuentra inmersa en este sistema respondiendo a un determinado paradigma o enfoque sistemático.

- **Paradigma de la educación**

La palabra “paradigma” engloba varios significados. Un paradigma puede hacer referencia a un esquema determinado de ideas, pensamientos, creencias, opiniones, concepciones acerca de la realidad, interpretaciones, formas y maneras de ver las cosas, es decir, es un conglomerado de conceptos que hacen que una cosa sea de una determinada forma u otra, como si serían unas reglas marco de funcionamiento, pero que no se encuentran plasmadas en soporte físico.

Es un hecho que cualquier sistema educativo responde a un determinado tipo de paradigma global. Sería deseable conducir la práctica educativa por un sistema que abogue por un sistema justo, igualitario, menos competitivo, que refleje valores sociales de compañerismo y cooperación, que no refleje tanto los intereses competitivos de las empresas y del mercado, que entienda y conciba a la educación como un pilar básico intocable e indestructible que permanezca ajeno a intereses que vayan más allá del saber y del conocimiento, aprender por y para el saber, no aprender para satisfacer las necesidades empresariales de un determinado sector productivo o sector servicios. La educación actual está encaminada a satisfacer las necesidades del mundo empresarial, y los conocimientos adquieren relevancia según su aplicación en la práctica reporte beneficios económicos en el mercado laboral.

Quizás el paradigma conductual nos lleve a pensar que las escuelas, institutos y universidades están creando un prototipo de alumno estandarizado que acepta las bases y se resigna a aprender aquello que demanda el mercado laboral en ese momento, o aquello que demandan las empresas. Se forma a las personas para que se integren en el sistema productivo y de intercambio de bienes y servicios. El profesor únicamente se ciñe a enseñar a los alumnos los contenidos establecidos en el currículo, y los métodos de evaluación se limitan a evaluar contenidos y teorías.

Por esta razón creo que la educación sería mejor encauzarla siguiendo otro tipo de paradigmas, como por ejemplo el paradigma cognitivo, en el que el alumno tiene una participación más activa y dinámica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se tienen en cuenta las cualidades de la creatividad y de pensamiento reflexivo, con lo que se tiene una conciencia más crítica. El papel del profesor ya no sería controlar a los alumnos, sino orientar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pero aunque el paradigma cognitivo parezca más favorable para el alumno, creo que no hay que ceñirse a una única manera de hacer las cosas, y creo que se podría combinar con otros paradigmas y otros modelos de enseñanza-aprendizaje.

Así pues se podría aplicar también ciertos aspectos del paradigma social-ambiental, ya que tiene en cuenta las características socio-económicas y socio-culturales del entorno, algo que considero necesario para poder entender o dar significado a las conductas de los alumnos, así como también es necesario saber cuáles son las expectativas, motivaciones del alumno y su contexto familiar, debido a que influyen en la relación entre el comportamiento y el entorno. Esto es necesario porque lo que me gustaría evitar es que los alumnos se eduquen uniformemente de manera homogénea, puesto que es algo imposible de conseguir en una sociedad con tanta diversidad cultural e histórica como la nuestra, porque no podemos pretender que la educación fabrique prototipos iguales de personas, no podemos pretender que se fabriquen alumnos como si fueran productos listos para su consumo. Creo que el paradigma social nos puede ayudar a entender a los alumnos en el contexto social que nos rodea, porque somos un ser que necesita de los demás, no somos autosuficientes, y creo que con este enfoque de la educación se potencia la capacidad de aprendizaje con ayuda de los pares o compañeros, además con esto se refuerzan valores como la afectividad, el trabajo en grupo, y se promueve el desarrollo de competencias como la reflexión, crítica y toma de decisiones en conjunto, compartiendo responsabilidades con el resto de los estudiantes y profesor.

También considero importante varios aspectos del paradigma constructivista, porque creo que pueden ayudar todavía más al estudiante a desarrollar sus mejores cualidades y aptitudes como persona. El constructivismo apuesta por un aprendizaje activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en



una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, sino que es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias. La enseñanza se convierte en un proceso activo por parte del alumno que, ensambla, extiende, restaura e interpreta, y por lo tanto construye conocimientos partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe. El constructivismo busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Aquí el profesor cede su protagonismo al alumno quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación. Es el alumno quien se convierte en el responsable de su propio aprendizaje, mediante su participación y la colaboración con sus compañeros. El constructivismo viene de la mano de lo que sería el aprendizaje significativo, ya que éste se construye a partir de dichos postulados.

- **Modelos de enseñanza-aprendizaje**

Considero que hay modelos muy interesantes para poner en práctica la docencia, pero creo que sería preciso definir primero las situaciones y circunstancias en las que se va a llevar a cabo la clase, para así después concretar el modelo adecuado a cada proceso de enseñanza-aprendizaje, y así sacar el máximo rendimiento y partido posible a los alumnos, es decir, aprovechar al máximo sus capacidades y cualidades, y ayudarles a desarrollarlas.

En una clase nos podemos encontrar con varias situaciones. En mi práctica docente yo actuaría de la siguiente manera:

- 1) La primera intención es transmitir conocimientos nuevos que los alumnos no conocen, o cuanto más, puede que tengan algunas ideas previas sobre el tema. Estaría bien saber cuáles son los conocimientos previos que tiene el alumnado, para lo que sería conveniente hacer una evaluación diagnóstica o inicial mediante una lluvia de ideas al respecto antes de comenzar a bombardear con contenidos teóricos al alumnado.
- 2) En la medida de lo posible y cuando la materia a tratar lo permita, pasaría a aplicar la práctica antes de la teoría, para que así los alumnos puedan ver la

utilidad real de los conocimientos, para que así no se muestren aburridos con la teoría. Presentaría un caso-problema. Sería una enseñanza funcional.

- 3) Luego, pasaría a transmitir los contenidos teóricos y así poder corregir aspectos que en la práctica no se han llegado a visualizar y entender correctamente.
- 4) Para finalizar, intentaría un feed-back donde el alumno pueda tener la oportunidad de decir si le ha interesado el tema tratado, si cree que tiene utilidad y aplicación práctica, si realmente le sirve lo aprendido, y podríamos sugerir también que aportara críticas al asunto, que evaluara la actuación docente y el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, que aportase propuestas de mejora, e incluso propuestas de cambio de los contenidos a tratar. Respecto a la propuesta de variación de los contenidos por los alumnos, resulta difícil y utópico, debido a que las exigencias curriculares marcan los contenidos a tratar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una vez definidas las fases de lo que podría ser un proceso de enseñanza-aprendizaje, voy a hablar de los diferentes modelos de enseñanza-aprendizaje que yo como docente aplicaría en clase.

Respecto de los modelos conductuales, creo que sería recomendable emplearlos única y exclusivamente cuando sea necesario según la naturaleza de la materia o asignatura, y no abusar de ellos. Considero que un abuso en la utilización de los modelos conductuales conducen al adoctrinamiento y adiestramiento del alumno, mediante el cual se tiende a crear un prototipo común de persona estandarizado, normalizado y homogeneizado, para que así sea más fácil su control, para que no de problemas de conducta rebelde o crítica, para que aprenda a aceptar lo impuesto y lo establecido. Hay que evitar que el alumno sea un ser pasivo, y por ello creo que habría que limitar el uso de este modelo a lo estrictamente necesario. Sí que sería adecuado emplear este método cuando queramos explicar contenidos muy técnicos y específicos, debido a la complejidad de la terminología o del proceso. Una técnica que se podría emplear para este tipo de modelo, sería la conferencia o clase expositiva, donde el profesor habla y los alumnos escuchan. Por ejemplo, en una clase de matemáticas el modelo conductual sería apropiado, porque hay ciertas fórmulas que hay que saberse,

como las tablas de multiplicar. Entonces, para determinados ámbitos sí que es conveniente aplicar la técnica mecánica-memorística.

Respecto de los modelos de procesamiento de la información, considero que pueden venir bien para determinados casos concretos, pero al igual que los modelos conductuales, creo que no se debe abusar de sus técnicas y que se deben utilizar para determinados tipos de contenidos. Por ejemplo, la memorización puede ser utilizada como he comentado antes en las matemáticas, pero siempre con un fin, es decir, lo que memoricemos tiene que servirnos para poder aplicarlo en la práctica, en la resolución de un problema, ya que memorizar por memorizar es bajo mi punto de vista un sin sentido, una pérdida de tiempo absoluta. La memorización tiene que servirnos para ahorrar tiempo y no para perderlo.

Respecto de los modelos personales, creo que aportan cosas muy interesantes al proceso de enseñanza-aprendizaje, sobretodo porque se trabajan aspectos y cualidades del alumno que le ayudarán a conocerse mejor a sí mismo. Estos modelos desarrollan modos específicos de pensamiento cualitativo, tales como la creatividad y la expresión personal. Los entendimientos comunes son producto de la negociación entre las personas que deben vivir, trabajar y crear juntas. El proceso educativo debe ayudarnos a conocernos mejor, a que tomemos responsabilidad de nuestra educación, y a que aprendamos a encontrar recursos personales para ser más fuertes, sensibles y creativos. Se busca fomentar la independencia productiva. Sería conveniente aplicar estos modelos porque se trabaja sobre aspectos que no contemplan otros tipos de modelos de enseñanza-aprendizaje, y creo además que existe una urgente necesidad de rescatar a los alumnos del proceso de alienación educativa que están sufriendo.

Respecto de los modelos sociales, como ya he dicho anteriormente al hablar de los paradigmas histórico-sociales, creo que son muy necesarios en la docencia, ya que estamos tratando de formar y educar a alumnos que constantemente están relacionándose en un entorno social, y además es en sociedad como tendrán que aprender a convivir, a buscar trabajo, a interactuar con el resto de personas, porque el hombre es un ser social por naturaleza. Además creo que serían muy útiles en mi labor docente, debido a que con las técnicas e instrumentos que aportan estos modelos sociales se pueden reforzar competencias y aptitudes como el compañerismo, la cooperación, coordinación, el respeto y tolerancia hacia los demás, el comportamiento

asertivo, la ayuda mutua, todo ello dentro de un contexto democrático, claro está, porque sin libertad nunca se podrán poner en práctica este tipo de valores sociales. Por ejemplo, en una clase en la que queremos aplicar la parte práctica antes que la teoría, sería muy conveniente utilizar las técnicas sociales de enseñanza-aprendizaje, tales como la cooperación entre pares, la investigación grupal, el juego de roles, porque nos ayudarán mucho a la hora de trabajar con los alumnos, sobretodo porque existe una comunicación bidireccional, hay un feed-back constante entre alumnos-compañeros y profesor. Considero como muy buenas técnicas para practicar en clase el seminario de investigación grupal, el estudio de casos, el foro, la lluvia de ideas y el juego de roles.

Los modelos sociales se enfocan desde la perspectiva del aprendizaje cooperativo, donde se trabajan los valores de ayuda mutua, cooperación y compañerismo, y hacen que nos alejemos por unos instantes del paradigma educativo actual, de la salvaje competitividad a la que estamos sometidos y nos vienen inculcando desde pequeños. El alumno con más dificultades es ayudado por el alumno que tiene mayores capacidades, y así ambos encuentran su función en el grupo, y que a ambos servirá como componente motivacional y superador. Creo que es una práctica enriquecedora en todos sus aspectos, ya sea a nivel académico o a nivel personal.

Por su puesto, ni que decir tiene, considero que los principios de la acción didáctica deben ser aplicados en cada método, deben ser contemplados en todas las etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los alumnos, ya que son la base de una educación eficiente y de calidad. El principio de comunicación constituye la esencia del proceso educativo desde la transmisión de ideas por parte de una persona hasta su comprensión real y significativa por parte de otra que juega el rol de receptor. El principio de actividad es claro, y es que solamente se aprende aquello que se practica. El principio de individualización es fundamental, ya que la enseñanza debe adaptarse al ritmo del propio alumno, ya que el objetivo no es que cumpla los parámetros establecidos, sino que aprenda. El principio de socialización también es clave, porque permite al alumno su continua adaptación a la sociedad. El principio de globalización lo que hace es ir en contra de la desproporcionada y desmesurada segmentación y especialización que sufre la educación. El principio de creatividad rescata una cualidad de los alumnos a día de hoy casi exterminada, y es que aunque nos olvidemos de ello, el ser humano es creativo e imaginativo por naturaleza. El principio de intuición hace referencia a la apreciación de un fenómeno basado en el efecto que éste produce, en el

resultado. Y por último, el principio de apertura inculca el respeto a la diversidad característica de la misma sociedad, mediante el cual aprendemos a vivir juntos y aprendemos a convivir con los demás.

En lo que respecta a la consecución de la actividad docente, es incuestionable que existen corrientes ideológicas y de valores que se aplican en la enseñanza y que no aparecen de manera oficial en el currículo educativo. Por lo que a mí me atañe, se escapa de mi margen de actuación, se escapa de mis manos el controlar este currículo oculto, al igual que se escapa el poder decidir sobre la aplicación de un paradigma u otro, son factores externos que vienen desde arriba, a veces no sabemos ni de dónde. Pero ni que decir tiene que el día que pueda dar una clase intentaré, haré todo lo posible por inculcar valores sociales, democráticos, de libertad, paz, tolerancia, respeto, compañerismo, colaboración y cooperación, ayuda mutua, todo desde una perspectiva ideológica imparcial, pero fomentando en todo momento una actitud crítica ante todo lo que nos rodea, sobretodo de aquellas cosas que vienen preestablecidas e impuestas desde arriba, e intentaré potenciar las mejores cualidades de los alumnos, la creatividad y la imaginación, para que así puedan ser capaces de buscar alternativas, para que puedan tener diferentes perspectivas y puntos de vista, porque esa es la única manera de hacerse con la verdad y el saber.

## 5) Referencias documentales

Bibliografía referida a la legislación utilizada:

- España. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, de 4 de mayo de 2006, núm. 106, p. 17158.
- España. Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. *Boletín Oficial del Estado*, de 20 de junio de 2002, núm. 147, p. 22437.
- España. Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. *Boletín Oficial del Estado*, de 17 de septiembre de 2003, núm. 223, p. 34293.
- España. Orden de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*, 4 de junio de 2008, núm. 73, p. 9145-9156.
- España. Real Decreto 1631/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Gestión Administrativa y se fijan sus enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 1 de diciembre de 2009, núm.289, p.102092.
- España. ORDEN de 26 de julio de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Gestión Administrativa para la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*, 23 de agosto de 2010, núm.164, p. 20291.

La legislación aplicable en materia de centros integrados de formación profesional es:

Legislación estatal:

- España. Real Decreto 1558/2005, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros integrados de formación profesional. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de diciembre de 2005, núm. 312, p. 43141.
- España. Real Decreto 564/2010, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1558/2005, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros integrados de formación profesional. *Boletín Oficial del Estado*, 25 de mayo de 2010, núm. 127, p. 45626.
- España. Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de julio de 2011, núm. 182, p. 86766.
- Legislación autonómica:
  - España. Decreto 190/2009, de 3 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan los Centros Integrados de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*, 17 de noviembre de 2009, núm.223, p. 27137.
  - Proyecto Funcional del Centro Público Integrado de Formación Profesional “Los Enlaces”.

## Bibliografía:

- *Formación y Orientación Laboral*. García Leal, Carmen; López Barra, Soledad; Madrid: Editorial McGraw-Hill, 1 de abril de 2011, ISBN: 8448175530
- *Formación y Orientación Laboral*. Enero Martínez; Madrid: MacMillan, 2007, ISBN: 978-84-7942-117-5
- *Técnicas de investigación social*. Ander-Egg, E Lumen. Argentina: 24º edición, 1995.
- *La investigación científica*. Bunge, M. España: Ariel, 1969.
- *Metodología de la investigación social*. González, M. España: Aguacilar, 1997, 1º edición.
- *Metodología de la investigación*. Hernández, Fernández y Baptista. México: McGraw-Hill, 1991.

## Webgrafía:

- <http://todofp.es/>
- <http://www.educaragon.org/>
- [www.boe.es](http://www.boe.es)
- [www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es)
- [www.erc.edu/](http://www.erc.edu/)
- <http://www.oadl.dip-caceres.org/vprofe/virtualprofe/cursos/c103/tecnicas1.htm>.
- [http://www.zaragoza.es/ciudad/sectores/jovenes/piee\\_expli.htm](http://www.zaragoza.es/ciudad/sectores/jovenes/piee_expli.htm)
- <http://www.ieslosenlaces.com/site/media/bases%20concurso/Folleto%20concurso%202007.pdf>





UNIDAD DE TRABAJO:  
PRIMEROS AUXILIOS

---

*TÍTULO DE TÉCNICO EN GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA*

---

# ÍNDICE

---

<b>1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y ELECCIÓN DEL MÓDULO</b>	<b>2</b>
<b>2. CONTEXTUALIZACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>3. UNIDAD DE TRABAJO: PRIMEROS AUXILIOS</b>	<b>6</b>
3.1 OBJETIVOS	6
3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN	7
3.3 CONTENIDOS	8
3.4 TEMPORALIZACIÓN	9
3.6 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	10
3.6 RECURSOS	25
3.7 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	26
3.8 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	29
<b>4. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>30</b>

# 1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y ELECCIÓN DEL MÓDULO

---

Formación y orientación laboral es uno de los módulos de carácter transversal que actualmente, y tras la implantación de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, se imparte en todos los títulos que componen el sistema de Formación Profesional en España. Dentro del título de Técnico en Gestión Administrativa, que pertenece a la familia de Administración y Gestión, se trata de un módulo que pretende proporcionar al alumno:

- la formación necesaria para realizar actividades de apoyo administrativo y de venta en diferentes ámbitos, así como el conocimiento de los mecanismos de inserción profesional.
- el conocimiento de la legislación laboral y social básica, de los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales así como de las habilidades necesarias para trabajar en condiciones de seguridad y prevenir posibles riesgos derivados de las situaciones de trabajo.

Y todo ello con el fin de crear profesionales que cuenten con un mayor autoconocimiento de sus motivaciones e intereses, mejor orientados profesionalmente, capaces de trabajar en equipo y con las habilidades laborales y destrezas sociales necesarias para hacer frente a las exigencias del actual mercado de trabajo, que demanda trabajadores flexibles, que sepan adaptarse a los continuos cambios que se producen en su entorno.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

---

### **Características del centro**

La presente programación está adaptada a las características de un centro público de carácter urbano situado en la zona norte de la ciudad de Zaragoza. Se trata de un edificio de reciente restauración que ha celebrado este año su veinticinco aniversario en la formación de estudiantes.

El centro tiene un total de 1300 alumnos, distribuidos de la siguiente forma: 550 en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (tres vías), 350 en la de Bachillerato (dos vías) y 400 en la de Formación Profesional repartidos en las familias profesionales de Administración y Gestión, Sanidad y Comercio y Marketing. Así, se ofrecen tres Ciclos Formativos de Grado Medio (Comercio, Gestión Administrativa y Cuidados Auxiliares de Enfermería) y cinco de grado superior (Administración y Finanzas, Comercio Internacional, Dietética, Documentación Sanitaria e Imagen para el Diagnóstico).

Dentro de la familia de Administración y Gestión, el centro imparte el título de Técnico en Gestión Administrativa y el título de Técnico Superior en Administración y Finanzas. Hay dos grupos diurnos de Técnico en Gestión Administrativa.

El centro cuenta con aproximadamente 130 profesores distribuidos en 22 departamentos.

El centro goza de buenas instalaciones y cuenta con los recursos necesarios para poder ofrecer una educación de calidad. Cuenta con cuatro aulas de idiomas dotadas con equipos HI-FI, dos aulas de informática, biblioteca, sala de música, dos salas de audiovisuales, aulas taller de administración, cuidados auxiliares de enfermería, documentación sanitaria, imagen para el diagnóstico y comercio internacional, dos laboratorios, salón de actos y aula de usos múltiples.

Además de estos espacios, el edificio cuenta a su alrededor con múltiples espacios verdes que configuran el patio de recreo, y fuera del centro hay un polideportivo municipal que se utiliza como recurso en las clases educación física de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria.

## **Contexto sociocultural**

El nivel económico del barrio en el que se ubica el centro es medio-alto y tiene expectativas de crecimiento gracias a proyectos tan ambiciosos como la construcción del tranvía que conecta el instituto con el centro neurálgico de la ciudad.

El barrio cuenta con una tasa reducida de inmigración, hecho que queda reflejado en las aulas. Hay un pequeño grupo de alumnos inmigrantes en el centro, en su mayoría procedentes de Marruecos y Rumanía.

El nivel cultural de la población también es medio-alto. Los padres de nuestros alumnos pertenecen, la mayoría, al sector económico terciario y cuentan con un nivel de estudios medio-alto.

En el entorno físico del centro podemos encontrar distintas entidades colaborativas como la Cámara de Comercio, la cual ofrece múltiples talleres y cursos, la Confederación de Empresarios de Aragón, la sede aragonesa de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, etc.

## **Características del alumnado**

Esta Unidad de Trabajo se va a desarrollar en un grupo de 30 alumnos en edades comprendidas entre 16 y 50 años procedentes de la ciudad de Zaragoza y de pueblos de los alrededores. El alumnado es muy heterogéneo predominando el sexo femenino.

Accederán al ciclo aquellos que se hallen en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o aquellos aspirantes que, careciendo de los requisitos académicos necesarios, superen la prueba de acceso regulada por la Administración Educativa. Para acceder por esta vía a un ciclo formativo de grado medio se requerirá que el aspirante cumpla los diecisiete años de edad en el año en el que realiza la prueba de acceso.

Las motivaciones y aspiraciones del alumnado vienen marcadas por el deseo de encontrar un puesto de trabajo al terminar el ciclo. En algún caso excepcional su motivación es acceder a un ciclo superior y continuar su formación en el campo de la administración y gestión.

El hábito de estudio es escaso en la mayoría del alumnado. Además, un alto porcentaje de los alumnos mayores de veinticinco años tienen cargas familiares y/o compaginan sus estudios con el trabajo, por lo que será muy importante la motivación y apoyo por parte del profesorado.

El alumnado es respetuoso con las normas del centro, el clima entre profesores/as es positivo y se aprecia un entorno agradable donde todos los miembros de comunidad educativa conviven y se ayudan mutuamente.

### **Contextualización en el currículum**

- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Orden de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Real Decreto 1631/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Gestión Administrativa y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- ORDEN de 26 de julio de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículum del título de Técnico en Gestión Administrativa para la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Se tiene en cuenta, también, el Proyecto Educativo del Centro (PEC).

### **3. UNIDAD DE TRABAJO: PRIMEROS AUXILIOS**

---

La Unidad de Trabajo de “Primeros Auxilios” está encuadrada dentro del bloque de contenidos de Seguridad y Salud en el trabajo, y también dentro de la Prevención de Riesgos Laborales. Pertenece al módulo de Formación y Orientación Laboral dentro del título de Técnico en Gestión Administrativa.

Se impartirá en cuatro sesiones de 50 minutos cada una, en la 3ª evaluación.

#### **3.1 OBJETIVOS**

Esta unidad contribuye a alcanzar el siguiente resultado de aprendizaje:

«Aplicar las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del técnico o técnico superior.»

Para ello, al finalizar esta unidad de trabajo, el alumno/a será capaz de:

- Comprender las responsabilidades de los empresarios y los trabajadores ante cualquier urgencia en la empresa.
- Aplicar de una manera eficaz el Soporte Vital Básico.
- Descubrir la secuencia de acciones que se sigue en la valoración de los heridos en una situación de emergencia.
- Actuar adecuadamente cuando haya que clasificar a los heridos en un accidente.
- Distinguir los grados de gravedad de una víctima de un accidente de trabajo.
- Conocer los primeros auxilios que se deben aplicar ante heridas, hemorragias, fracturas y quemaduras.

## **3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al evaluar a los alumnos se tendrá en cuenta si:

- Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.
- Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.
- Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.



### 3.3 CONTENIDOS

- Actuación en una situación de emergencia
  - Protocolo de actuación
  - Botiquín de empresa
  
- Urgencia médica y primeros auxilios: conceptos básicos
  - Urgencia médica
  - Primeros auxilios
  - Secuencia de actuaciones en el Soporte Vital Básico
  - Reanimación respiratoria
  - Reanimación cardiopulmonar básica
  
- Clasificación de los heridos por su gravedad
  
- Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones
  - Heridas
  - Quemaduras
  - Hemorragias
  - Fracturas

### 3.4 TEMPORALIZACIÓN

Cuatro sesiones de 50 minutos cada una. Las sesiones son las siguientes:

- 1ª sesión: exposición de contenidos:
  - Actuación en una situación de emergencia
  - Urgencia médica y primeros auxilios: conceptos básicos
  
- 2ª sesión: exposición de contenidos:
  - Clasificación de los heridos por su gravedad
  - Técnicas de primeros auxilios en función de las lesiones
  
- 3ª sesión: parte práctica: para llevar a cabo la sesión práctica de primeros auxilios, se han seleccionado los contenidos más importantes que precisan de una dedicación especial y que requieren un aprendizaje significativo:
  - Posición lateral de seguridad
  - Reanimación cardio-pulmonar (masaje cardíaco e insuflaciones)
  
- 4ª sesión: evaluación: prueba escrita sobre Primeros Auxilios, y corrección de las actividades realizadas como trabajo para casa.

### 3.6 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

#### ACTIVIDAD 1

**Título:** Introducción a los Primeros Auxilios

**Tipo de actividad:** Iniciación – Introducción

**Individual / grupo:** Individual

**Temporalización:** 15 minutos en clase y 30 minutos de trabajo en casa

**Localización:** Aula ordinaria

▪ **Finalidad/objetivos**

1. Conocer las principales causas de mortalidad de los países desarrollados
2. Tomar conciencia de la gran importancia de los primeros auxilios
3. Comprender la necesidad de socorrer a un herido en tanto llegan los servicios médicos de urgencia

▪ **Justificación**

Ante un accidente, nuestra intervención durante los primeros minutos puede ser determinante en la cadena de supervivencia de una persona, sobre todo si el herido o accidentado ha entrado en una parada respiratoria o cardio-respiratoria. Es de saber que si todas las personas tendríamos una mínima formación en primeros auxilios se podrían salvar muchas vidas. Además, existe la obligación legal de socorrer a un herido cuando no corramos riesgo para nuestra integridad física.

▪ **Competencias que se desarrollan**

1. Conocer la gran importancia de nuestra actuación ante un accidente
2. Razonar sobre las consecuencias de la omisión del deber de socorro

- **Recursos utilizados y material**

- Ordenador, internet y bases de datos virtuales
- Noticias y artículos de prensa
- Artículo 195 del Código Penal

- **Desarrollo de la actividad**

Individualmente, los alumnos deberán anotar una serie de cuestiones que el profesor copiará en la pizarra durante los últimos minutos de clase, las cuales servirán para introducir el comienzo de la unidad didáctica de Primeros Auxilios en la siguiente clase. Se mandará realizar como trabajo para casa, y se presentará y se comentará durante los primeros minutos de la clase para introducir el tema y para realizar una evaluación diagnóstica de la situación del alumnado.

- **Enunciado de las instrucciones**

*Responde brevemente a las siguientes cuestiones:*

*¿Cuáles son las principales causas de mortalidad de los países desarrollados?*

*¿Cuál crees que es la finalidad de la atención primaria en Primeros Auxilios?*

*¿Existe obligación de socorrer a un herido o accidentado?*

- **Plan B alternativo en caso de contingencias**

Si no hubiera tiempo para copiar en la pizarra las preguntas durante los últimos minutos de la clase anterior, el profesor enviará un correo interno a los alumnos por medio de la plataforma virtual del Moodle donde se adjuntarán las preguntas.

- **Evaluación y calificación**

El objetivo de esta actividad no es obtener una calificación, sino que tiene una finalidad informativa de los conocimientos previos que el alumnado tiene sobre la cuestión, es decir, es una evaluación diagnóstica-inicial. Sí que se valorará la capacidad del alumno para buscar datos y obtener fuentes de información fiables (sólo se valorará positivamente).

## **ACTIVIDAD 2**

**Título:** ¿Qué son los Primeros Auxilios?

**Tipo de actividad:** Desarrollo – Síntesis – mapa conceptual de ideas fundamentales

**Individual / grupo:** Individual

**Temporalización:** dos sesiones de 50 minutos cada una

**Localización:** Aula ordinaria

### ▪ **Finalidad/objetivos**

1. Conocer los protocolos de actuación ante un herido o accidentado
2. Saber diferenciar los diferentes ámbitos de los Primeros Auxilios
3. Interiorizar el tratamiento de heridas, hemorragias, quemaduras y fracturas

### ▪ **Justificación**

Existen infinidad de supuestos en la vida laboral y en el día a día en los que tenemos que actuar ante un herido o accidente, y por ello conviene saber cómo hacerlo, cómo socorrer a la persona que lo necesite, ya que nuestra actuación es de vital importancia en tanto llegan los servicios médicos. Además, en torno a los Primeros Auxilios existen multitud de prácticas cotidianas erróneas que conviene corregir.

### ▪ **Competencias que se desarrollan**

1. Conocer el protocolo de actuación ante un herido inconsciente
2. Conocer el protocolo de actuación ante una parada cardio-respiratoria
3. Saber cómo actuar en el tratamiento de heridas, hemorragias, quemaduras y fracturas
4. Sintetizar y resumir las ideas fundamentales en Primeros Auxilios en un mapa conceptual

▪ **Recursos utilizados y material**

- Pizarra y tiza (para la exposición del profesor)
- Papel y bolígrafos (para la toma de apuntes por los alumnos)

▪ **Desarrollo de la actividad**

El profesor realizará una actividad de explicación teórica de los contenidos más relevantes e importantes sobre Primeros Auxilios por medio de la pizarra y de la exposición oral. Los alumnos deberán interiorizar los contenidos por medio de la escucha activa, aclaración por medio de preguntas en base a una comunicación bidireccional, y tomando apuntes de aquello que el profesor copie en la pizarra, completándolo si fuera posible con la explicación oral del profesor. Se pedirá al finalizar las dos sesiones teóricas la elaboración de un mapa conceptual donde se recojan las ideas y conceptos fundamentales para entregar en la siguiente clase. Los contenidos teóricos están preparados para dos sesiones de 50 minutos cada una. Se advierte de la importancia de esta actividad de cara a una prueba escrita que tendrá lugar al finalizar las dos sesiones teóricas.

▪ **Enunciado de las instrucciones**

*Elabora un mapa conceptual con las ideas principales sobre Primeros Auxilios:*

- a) Protocolos de actuación y emergencia en Primeros Auxilios*
- b) Técnicas de Primeros Auxilios*
- c) Tratamiento de heridas*
- d) Tratamiento de quemaduras*
- e) Tratamiento de hemorragias*
- f) Tratamiento de fracturas*

▪ **Plan B alternativo en caso de contingencias**

Si no hubiera tiempo para poder terminar las dos sesiones teóricas, el profesor mandará como actividad para casa aquello que no haya dado tiempo. Para ello, los alumnos podrán imprimirse unos apuntes sobre Primeros Auxilios que el profesor ha dejado en el aula de reprografía.

▪ **Evaluación y calificación**

Se valorará la actitud del alumno durante las dos sesiones teóricas (0,25 puntos):

- Atención e interés
- Participación, intervención y preguntas relacionadas con las explicaciones
- Capacidad de relacionar conceptos

Se valorará la elaboración del mapa conceptual (0,75 puntos):

- Claridad, orden y estructuración
- Capacidad para sintetizar las ideas y conceptos fundamentales

**ACTIVIDAD 3**

**Título:** Reanimación cardio-pulmonar

**Tipo de actividad:** Refuerzo – Motivación – aplicación práctica de contenidos teóricos

**Individual / grupo:** por parejas

**Temporalización:** una sesión de 50 minutos

**Localización:** Aula ordinaria

▪ **Finalidad/objetivos**

1. Llevar a la práctica la maniobra de reanimación cardio-pulmonar siguiendo el protocolo establecido por la European Resuscitation Council (ERC/2005)
2. Realizar las principales maniobras de resucitación del soporte vital básico

▪ **Justificación**

Una de las principales causas de mortalidad en los países desarrollados son las enfermedades del corazón, en concreto el infarto de miocardio, angina y de pecho. Por esta razón es necesario transmitir a toda la población los conocimientos necesarios para poder realizar las maniobras de reanimación cardio-pulmonar que establece el ERC/2005 en caso de parada cardio-respiratoria. Es de vital importancia nuestro papel como socorrista ante una situación de riesgo de este tipo, ya que cuando una persona sufre un infarto, el tiempo de intervención con probabilidades de éxito se reduce a tan solo 5 minutos, mientras que los servicios médicos de urgencia tardan una media de 20 minutos en llegar al lugar del suceso o del accidente.

▪ **Competencias que se desarrollan**

1. Llevar a la práctica las maniobras de reanimación cardio-pulmonar que establece el ERC/2005
2. Simular y realizar las maniobras de resucitación del soporte vital básico
3. Trabajar en equipo
4. Resolver problemas y tomar las decisiones adecuadas ante una situación de emergencia

▪ **Recursos utilizados y material**

- Una fotocopia para cada alumno donde se recoge el protocolo de actuación del soporte vital básico establecido por el ERC/2005
- Un muñeco de simulación preparado al efecto

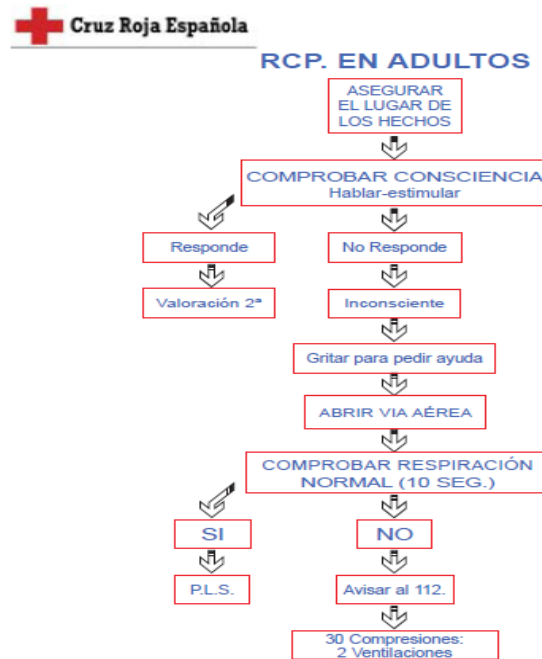
▪ **Desarrollo de la actividad**

Al inicio de la clase, el profesor repartirá las fotocopias con el protocolo de actuación del soporte vital básico, y los alumnos se colocarán con las sillas en un semicírculo donde se colocará en medio al muñeco de simulación. A continuación, el profesor explicará el protocolo detalladamente mientras realiza las maniobras correspondientes sobre el muñeco con ayuda de un alumno voluntario. Después de esto, los alumnos se pondrán por parejas y deberán realizar uno a uno las mismas maniobras



explicadas sobre el muñeco, al mismo tiempo que el profesor corrige los movimientos y maniobras que se realicen incorrectamente.

- **Enunciado de las instrucciones**



- **Plan B alternativo en caso de contingencias**

Si no estuviera disponible el muñeco de simulación, el profesor pedirá la colaboración voluntaria de un alumno con el que poder realizar las maniobras de simulación con las limitaciones lógicas y racionales que ello implica (no se podrán realizar las compresiones torácicas ni las insuflaciones).

- **Evaluación y calificación**

El objetivo de esta actividad no es obtener una calificación, sino llevar a la práctica los contenidos teóricos para contribuir a un aprendizaje significativo y que los alumnos sepan interiorizar y realizar las maniobras básicas de resucitación por sí mismos. Se da la oportunidad a todos los alumnos de realizar la maniobra de reanimación cardio-pulmonar para que puedan corregir los posibles defectos de su intervención, tutorizados en todo momento por el profesor.

#### **ACTIVIDAD 4**

**Título:** Maniobras y técnicas de Primeros Auxilios en “You Tube”

**Tipo de actividad:** Refuerzo – Motivación

**Individual / grupo:** Individual

**Temporalización:** 30 minutos de trabajo en casa

**Localización:** Aula ordinaria

▪ **Finalidad/objetivos**

1. Búsqueda de videos en “You Tube” sobre maniobras y técnicas de Primeros Auxilios que ejemplifiquen y representen de manera visual lo visto en clase.
2. Obtención y búsqueda de fuentes fiables de información de los medios telemáticos e internet que se ajusten a los contenidos teóricos explicados en clase.

▪ **Justificación**

En la actualidad, todos los ámbitos de la vida, social, económico, político, educativo..., etc., se ven afectados e influenciados por los medios de comunicación, dentro de los cuales adquiere gran importancia el internet y las redes sociales. You Tube es una plataforma virtual donde cualquier persona puede colgar los videos que desee, por lo que podemos disponer de una grande y valiosa fuente de conocimiento e información. Así mismo, es necesario efectuar previamente una búsqueda selectiva de fuentes de informaciones fiables, objetivas, y que se ajusten a la realidad, por lo que el alumno adquiere un papel de censor sobre los contenidos que no cumplan con estas características.

▪ **Competencias que se desarrollan**

1. Buscar información fiable sobre técnicas de Primeros Auxilios en internet utilizando “You Tube”
2. Seleccionar y filtrar fuentes de formación y conocimientos fiables en medios telemáticos e internet

▪ **Recursos utilizados y material**

- Un ordenador con acceso a internet

▪ **Desarrollo de la actividad**

Una vez que se han impartido las dos sesiones de teoría y la sesión práctica, el profesor mandará como actividad para casa buscar videos en “You Tube” que estén relacionados con lo explicado en clase. Al menos se tiene que buscar un video por cada técnica de primeros auxilios explicada, siendo necesario como mínimo buscar la posición lateral de seguridad y la reanimación cardio-pulmonar.

▪ **Enunciado de las instrucciones**

*Busca en el You Tube videos donde se realicen y se pongan en práctica técnicas de Primeros Auxilios vistas en clase. Al menos, tendrás que buscar un vídeo donde se efectúe la posición lateral de seguridad y otro donde se realice la reanimación cardio-pulmonar.*

▪ **Plan B alternativo en caso de contingencias**

Si fuera imposible disponer de un ordenador con acceso a internet, el alumno podrá hacer uso del ordenador del Departamento de FOL previa reserva del mismo al profesor.

▪ **Evaluación y calificación**

Se valorará la búsqueda de videos de técnicas de Primeros Auxilios que se ajusten a los contenidos teóricos de clase:

- Posición lateral de seguridad (0,25 puntos)
- Reanimación cardio-pulmonar (0,25 puntos)

Actividad de ampliación: por cada video adicional que se busque sobre otras técnicas de Primeros Auxilios explicadas en clase se dará 0,1 puntos. Ejemplo: técnicas para el tratamiento de heridas, hemorragias, quemaduras y fracturas.

## **ACTIVIDAD 5**

**Título:** Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA)

**Tipo de actividad:** Ampliación

**Individual / grupo:** Grupos de 3 alumnos

**Temporalización:** 30 minutos de trabajo en casa

**Localización:** Aula ordinaria

### ▪ **Finalidad/objetivos**

1. Conocer qué es un DESA, para qué sirve y en qué casos se utiliza
2. Conoce la normativa que regula su uso y ubicación.

### ▪ **Justificación**

Ante una situación de parada cardio-respiratoria, la utilización del DESA es aconsejable y conveniente, puesto que aumenta las posibilidades de éxito en las maniobras de resucitación. Su uso y utilización es muy reciente, y en ocasiones se desconoce su existencia, por lo que poco a poco se está introduciendo en aquellos lugares públicos con gran afluencia de personas, lugares que por razones de estadística son más idóneos para producirse un infarto de miocardio o similar.

### ▪ **Competencias que se desarrollan**

1. Definir y explicar qué es un DESA, para qué sirve y en qué casos se utiliza
2. Buscar y manejar la normativa que regula su uso y ubicación
3. Auto-aprendizaje de contenidos no contemplados en el currículo
4. Trabajar en equipo

### ▪ **Recursos utilizados y material**

- Ordenador con acceso a internet
- Página web del Ministerio de Sanidad
- Recomendaciones del ERC/2005

### ▪ **Desarrollo de la actividad**

Una vez que se han impartido las dos sesiones de teoría y la sesión práctica, el profesor mandará como actividad de ampliación para aquellos que voluntariamente lo deseen, la búsqueda en internet del concepto, definición y características de un DESA, para qué y en qué situaciones se usa, dónde se ubica, y si existe normativa que exija su uso y utilización. La actividad se llevará a cabo por grupos de 3 personas.

▪ **Enunciado de las instrucciones**

*En grupos de tres personas:*

- a) *Define y explica qué es un DESA, para qué sirve y en qué casos se utiliza*
- b) *¿Dónde se aconseja su ubicación?*
- c) *¿Existe normativa que exija su presencia y disponibilidad en ciertos espacios?*
- d) *¿Qué Comunidades Autónomas contemplan la obligación de ubicarlo en determinados espacios públicos?*

▪ **Plan B alternativo en caso de contingencias**

Si fuera imposible disponer de un ordenador con acceso a internet, el alumno podrá imprimirse en la sala de reprografía un extracto del ERC/2005 sobre el DESA.

▪ **Evaluación y calificación**

Al ser una actividad voluntaria de ampliación, su no realización no implica ninguna valoración negativa, por lo que sólo se calificará positivamente con 0,5 puntos sobre la nota final para aquellos grupos de alumnos que la hagan correctamente.

## **ACTIVIDAD 6**

**Título:** Prueba escrita sobre Primeros Auxilios

**Tipo de actividad:** Evaluación – Prueba escrita

**Individual / grupo:** Individual

**Temporalización:** 15 minutos

**Localización:** Aula ordinaria

### ▪ **Finalidad/objetivos**

1. Comprobar si el alumno ha aprendido e interiorizado las ideas y conceptos fundamentales sobre Primeros Auxilios:
  - a. Obligación legal de socorrer a un herido
  - b. Botiquín y local de primeros auxilios en la empresa
  - c. Protocolos de actuación del soporte vital básico y RCP
  - d. Tratamiento de heridas, hemorragias, quemaduras y fracturas
2. Obtener una calificación de la unidad didáctica para la nota final

### ▪ **Justificación**

En reiteradas ocasiones, si el profesor no advierte de una posterior evaluación de los contenidos expuestos y explicados en clase, los alumnos tienden por inercia a no mostrar interés ni involucración, lo que puede ser debido en parte a la falta de motivación de estos. Una prueba escrita, además de servirnos para evaluar a los alumnos, sirve para que también se aborden las clases con más formalidad y seriedad.

### ▪ **Competencias que se desarrollan**

1. Comprender las ideas y conceptos fundamentales sobre Primeros Auxilios:
  - a. Obligación legal de socorrer a un herido

- b. Botiquín y local de primeros auxilios en la empresa
  - c. Protocolos de actuación del soporte vital básico y RCP
  - d. Tratamiento de heridas, hemorragias, quemaduras y fracturas
2. Resolver problemas y tomar decisiones sobre Primeros Auxilios

▪ **Recursos utilizados y material**

- Una fotocopia de la prueba escrita para cada alumno y bolígrafo

▪ **Desarrollo de la actividad**

Al finalizar las dos sesiones teóricas y antes de comenzar la sesión práctica, se entregará a cada alumno una fotocopia de la prueba escrita para que la realicen en un tiempo máximo de 10 minutos. Constará de diez preguntas, tres de respuesta corta y siete de tipo test. La clase se distribuirá de tal manera que se dificulte la comunicación y el intercambio de opiniones entre los alumnos.

▪ **Enunciado de las instrucciones**

- 1) *¿Existe obligación de socorrer a un accidentado? ¿por qué?*
- 2) *Si encontramos a un herido inconsciente, ¿en qué casos podré moverlo?*
- 3) *¿Cómo comprobamos si un herido está inconsciente?*
  - a) *le preguntamos si se encuentra bien y le pellizcamos suavemente para ver si reacciona*
  - b) *comprobamos el pulso y la respiración*
  - c) *lo zarandeamos o le damos unas palmadas en la cara*
  - d) *todas las respuestas anteriores son correctas*
- 4) *¿Qué es lo primero que hay que hacer ante un herido inconsciente?*
  - a) *llamar al 112 y empezar la reanimación cardio-pulmonar*
  - b) *pedir ayuda, comprobar si tiene pulso y respiración, y después llamar al 112*
  - c) *cogerlo en brazos y llevarlo hasta el local de enfermería*
  - d) *no hago nada y espero a que aparezcan el resto de compañeros*

- 5) *¿Qué centros de trabajo deben tener un local de primeros auxilios?*
- a) *todos aquellos superiores a 50 trabajadores*
  - b) *aquellos que tengan más de 25 trabajadores y además desempeñen actividades peligrosas*
  - c) *aquellos que tengan más de 25 trabajadores y además tengan dificultad para llegar al centro de salud más cercano*
  - d) *todas las respuestas anteriores son correctas*
- 6) *¿Cuál es el principal objetivo del Soporte Vital Básico?*
- a) *conseguir que el herido se mueva por sí solo*
  - b) *mantener una mínima oxigenación en los órganos vitales del herido*
  - c) *ir a buscar el botiquín portátil para socorrer al herido*
  - d) *ninguna de las respuestas anteriores son correctas*
- 7) *En materia de primeros auxilios, ¿qué quieren decir las siglas P.A.S.? Expícalas brevemente.*
- 8) *En el tratamiento de las heridas, diga cuál de las siguientes afirmaciones es la correcta:*
- a) *primero aplicamos agua oxigenada, después mercromina roja, y por último vendamos la herida para que cicatrice*
  - b) *lavamos la herida con alcohol, aplicamos yodo sobre la parte abierta de la piel y vendamos si fuera necesario*
  - c) *limpiamos la herida con agua y jabón o suero fisiológico, limpiamos con yodo la zona externa de la piel abierta, y sólo si existe riesgo de infección cubrimos con gasas estériles*
  - d) *todas las respuestas anteriores son correctas*
- 9) *En el tratamiento de las quemaduras, diga cuál de las siguientes afirmaciones es la correcta:*
- a) *aplicamos agua helada durante 1 minuto y quitamos la ropa que esté pegada*
  - b) *aplicamos agua fría durante 10 minutos, quitamos la ropa que moleste, aplicamos suero fisiológico, y cubrimos con gasas estériles humedecidas para después vendar*
  - c) *quitamos la ropa que moleste y si hay ampollas intentamos reventarlas*
  - d) *todas las respuestas anteriores son correctas*
- 10) *En el tratamiento de las hemorragias, diga cuál de las siguientes afirmaciones es la incorrecta:*
- a) *el torniquete es una técnica para detener hemorragias muy graves*
  - b) *ante una hemorragia interna habrá que mantener la temperatura del herido*
  - c) *para detener una hemorragia hay que vendar la herida generosamente sin hacer mucha presión hasta que deje de sangrar por sí misma*
  - d) *para detener una hemorragia, habrá que hacer presión directa con gasas estériles durante 10 minutos mientras elevamos la parte afectada por encima del corazón*



- **Plan B alternativo en caso de contingencias**

Si el profesor no pudiese entregar los ejemplares de la prueba escrita a los alumnos, copiará en la pizarra las preguntas para que los alumnos las anoten en un folio de papel sobre el que realizarán la prueba.

- **Evaluación y calificación**

El total de la prueba vale 10 puntos, y cada pregunta por separado vale 1 punto.

## **3.6 RECURSOS**

### **Personales. Agrupamientos del alumnado.**

a) Grupo-clase: para cuando se realicen debates o puestas en común sobre las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje.

b) Pequeño-grupo (2 ó 3 alumnos): para la realización de algunas actividades.

c) Trabajo individual: para favorecer la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de forma personalizada, siendo a veces una de las mejores vías para enseñar a algunos alumnos/as determinadas habilidades, adaptándose la intervención a la necesidades específicas de cada alumno.

La organización de los grupos se llevará a cabo por el docente con la finalidad de crear grupos heterogéneos.

### **Materiales**

- Pizarra y tiza: esquemas y mapas conceptuales.
- Vídeos.
- Internet.

### **Organizativos**

- Aula de teoría.

### 3.7 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La Evaluación es el punto de referencia para poder comprobar el grado de consecución de los objetivos por parte de los alumnos. En el proceso de evaluación volvemos a plantearnos las tres preguntas clave: ¿qué evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿cómo evaluar?

#### **¿Qué evaluar?**

Evaluaremos los objetivos concretados en los criterios de evaluación.

#### **¿Cómo evaluar?**

Evaluaremos atendiendo a los criterios anteriormente expuestos.

#### **¿Cuándo evaluar?**

La evaluación entendida como proceso continuo debe ser desarrollada a través de distintos momentos si se quiere conseguir la coherencia y sistematicidad que precisa. Por tanto, hemos de diferenciar los siguientes momentos:

a. Evaluación inicial: la realizaremos al iniciar el curso mediante una prueba escrita que analice el nivel de conocimientos del que parten nuestros alumnos. Tiene un carácter diagnóstico.

b. Evaluación formativa: la realizaremos durante el proceso de aprendizaje, dando la oportunidad de ver el progreso de los alumnos. Permite un permanente feed-back profesor-alumno coincidiendo con el concepto de evaluación continua. Los alumnos realizarán un currículum vitae y una carta de presentación.

c. Evaluación sumativa: La llevaremos a cabo al final de la unidad didáctica mediante una prueba escrita de carácter abierto.

## **Instrumentos de evaluación**

- Prueba escrita de conocimientos integrada por preguntas de test y de desarrollo:  
En la última sesión realizaremos una prueba escrita de tipo mixto con preguntas de respuesta corta y de tipo test que los alumnos realizarán en un máximo de 15 minutos para ver si se han comprendido e interiorizado las ideas y conceptos fundamentales sobre Primeros Auxilios.

- Trabajos:

Evaluaremos:

- La estructura del documento.
  - La coherencia del contenido.
  - La utilización de la información proporcionada por el profesor.
  - La presentación y maquetación.
- 
- Observación directa del trabajo del alumno a través de la cual evaluaremos el comportamiento y la actitud del alumno en el aula.
  - Resúmenes y comentarios personales sobre cada una de las actividades de ampliación.

## **Criterios de calificación**

A partir de los instrumentos expuestos anteriormente y teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debemos dar una calificación al alumno, que permita establecer el grado de consecución de los objetivos, así como su adecuado avance en las enseñanzas del módulo de FOL en particular y del ciclo en general.

Según el art. 51.5 del RD 1147/2001, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, *“la calificación de los módulos profesionales, excepto el de formación en centros de trabajo, será numérica, entre uno y diez, sin decimales. La superación de las enseñanzas requerirá la evaluación positiva en todos los módulos profesionales que las componen. Se consideran positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco puntos”*.

A continuación se analiza el proceso de calificación del alumnado propuesto en la presente Unidad de Trabajo.

1. Prueba escrita de conocimientos: la valoración de esta prueba supondrá el 50% de la nota final de la Unidad de Trabajo.

2. La nota media de los trabajos y actividades desarrollados durante la evaluación supondrá un 30% de la nota final.

3. El interés manifestado por la materia, ya sea por la asistencia, la atención prestada, la participación e intervención en clase supondrá un 10% de la nota final de la evaluación.

4. La realización de la totalidad de las actividades de ampliación supone un 10% de la nota final de la Unidad de Trabajo (cada una de ellas vale 0,25 puntos).

Para poder aplicar estos porcentajes, el alumno deberá tener una nota mayor o igual a cinco en cada uno de los apartados vistos anteriormente. En caso contrario, la evaluación de esta unidad será calificada como insuficiente hasta que se recupere dicho apartado.

Para los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos en alguno de los puntos mencionados anteriormente, se propondrán las medidas necesarias para lograr esos objetivos (actividades de repaso de los conceptos y procedimientos, elaboración de mapas conceptuales y esquemas, realización de casos prácticos, trabajos individuales, sesiones de tutoría individualizada...). Al finalizar este proceso, se volverá a evaluar al alumno.

### **3.8 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

No se puede dejar de realizar un comentario sobre la necesidad de ir introduciendo en la práctica educativa una evaluación sistemática de los propios procesos de enseñanza, ya que todos los indicios apuntan en la dirección de que es una de las variables esenciales que determinan la calidad de un proyecto educativo.

Además de la autocrítica, más o menos explícita, que todos efectuamos a nuestra práctica cotidiana, parece conveniente introducir elementos capaces de enriquecer, sistematizar y objetivar esta parcela de la evaluación. Elementos que son del siguiente tipo:

- Comunicación con el resto del equipo docente.
- Contacto periódico con el tutor/a del ciclo.
- Cuestionarios a alumnos/as.
- Entrevistas individuales con padres/madres y alumnos/as.
- Debates, asambleas y reuniones.
- El contraste de experiencias y puntos de vista.
- El análisis de los resultados de los aprendizajes.

Se debe utilizar la información sobre los procesos de aprendizaje y desarrollo de los alumnos/as para reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con afán de proporcionarles el grado y tipo de intervención necesarios para que puedan progresar en su formación. La reflexión sobre la coherencia de los diferentes aspectos que configuran el diseño y desarrollo la programación, mejorará la actuación como educadores.

La evaluación del proceso de enseñanza se realizara durante el proceso y al final de cada evaluación, teniendo en cuenta una serie de criterios como los resultados académicos.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

---

### **Bibliografía referida a la legislación utilizada.**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Orden de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Real Decreto 1631/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Gestión Administrativa y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- ORDEN de 26 de julio de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Gestión Administrativa para la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Se tiene en cuenta, también, el Proyecto Educativo del Centro (PEC).

### **Bibliografía referida a los aspectos científicos de esta Unidad de Trabajo**

- European Resuscitation Council 2010.
- Recomendaciones de la Cruz Roja Española (Soporte Vital Básico).
- Libro de texto de Formación y Orientación Laboral (Ciclo Formativo de Grado Medio). Editorial McGraw-Hill.
- Libro de texto de Formación y Orientación Laboral (Ciclo Formativo de Grado Medio). Editorial MacMillan.

### **Páginas web:**

- <http://todofp.es/>
- <http://www.educaragon.org/>
- [www.boe.es](http://www.boe.es)
- [www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es)
- [www.erc.edu/](http://www.erc.edu/)



# PROYECTO DE INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN



Diego González Tapia  
María José González Naya  
Sergio León Lapuente  
María Ángeles Gimeno Nadal

# Índice

	Página
1. <a href="#"><u>INTRODUCCION</u></a>	3
2. <a href="#"><u>JUSTIFICACION</u></a>	4
3. <a href="#"><u>OBJETIVOS</u></a>	6
4. <a href="#"><u>MARCO TEORICO</u></a>	7
5. <a href="#"><u>DISEÑO DE LA INVESTIGACION</u></a>	12
6. <a href="#"><u>ANALISIS E INTERPRETACION</u></a>	21
7. <a href="#"><u>CONCLUSIONES (EVALUACION E INNOVACION)</u></a>	22
8. <a href="#"><u>ELABORACION DE UN MANUAL DE LA APLICACIÓN DE LA INNOVACION</u></a>	26
9. <a href="#"><u>LEGISLACION</u></a>	29
10. <a href="#"><u>BIBLIOGRAFIA Y WEBGRAFIA</u></a>	30

## 1. Introducción: Definición del problema.

La mayoría de las ocasiones y en una multitud de Centros Educativos, nos encontramos con alumnos que están poco motivados para la realización de los Módulos que han decidido cursar, incidiendo fundamentalmente en Ciclos de Grado Medio y Grado Superior, por eso, surge la necesidad de crear nuevos retos didácticos que intenten paliar y ayudar, en gran medida, a todo el alumnado.

En nuestro grupo, surge la idea de hablar a cerca de Métodos Alternativos de Enseñanza, y de cómo éstos, son aplicados en distintos Institutos de nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente hemos tratado de centrarnos en las actividades que se llevan a cabo en el “Instituto Los Enlaces” de Zaragoza, ya que nos ha parecido un Centro que reúne varios de los requisitos que se nos exigen para éste trabajo, a pesar de que no todos los miembros del grupo, estén haciendo prácticas en el mismo.

El Instituto está situado en la calle Jarque del Moncayo, nº 10.

Nuestro estudio se va a centrar en el **PIEE**, que es un *Proyecto de Integración de Espacios Escolares*.

En el curso 86-87 nace, a propuesta del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), el **Proyecto de Integración de Espacios Escolares (PIEE)**, del que un curso más tarde se hizo cargo el Servicio Municipal de la Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza.

En la actualidad, es un proyecto promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza que cuenta, además, con la colaboración de la Diputación General de Aragón y la Federación Aragonesa de Asociaciones de Padres de Alumnos (FAPAR). Es una alternativa educativa para el ocio y el tiempo libre de los jóvenes escolarizados de Zaragoza, al tiempo que pretende potenciar sus hábitos de participación en las asociaciones de su entorno.

Varios Institutos de la ciudad se han interesado por éste Proyecto, como el Luis Buñuel, o el de Miralbueno con resultados muy favorables. A pesar de que el PIEE comenzó a utilizarse en Ciclos de Primaria y Secundaria, debido a la gran acogida que ha tenido su desarrollo, se ha ido extendiendo a Grados Medios y Superiores.

## **2. Justificación: Formulación de Preguntas y razonamientos de la investigación.**

Creemos que es importante, centrarnos en Actividades, en clases, que ayuden al estudiante a desarrollar su capacidad de motivación y a despertar su interés. Pero, ¿Cómo podemos lograrlo?

Bien, partiendo de los Métodos Docentes Tradicionales de Enseñanza, que vienen a ser, según determinadas definiciones:

- La ordenación de los recursos, técnicas y procedimientos que tienen el propósito de dirigir el aprendizaje del alumno.
- "Un modo ordenado de proceder para llegar a unos resultados o a un fin determinado, especialmente para descubrir la verdad y sistematizar los conocimientos."
- Medio que utiliza la didáctica para la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje. La característica principal del método de enseñanza consiste en que va dirigida a un objetivo, e incluye las operaciones y acciones dirigidas al logro de este, como son: la planificación y sistematización adecuada de los medios, las técnicas docentes, los objetivos...

Lo que más nos tiene que interesar, como Docentes, antes y durante la aplicación del PíEE, es lo siguiente:

- El contenido de lo dado en clase.
- El tamaño del grupo. Si queremos trabajar un método activo mediante dinámicas grupales necesitaremos al menos un número de personas que nos aseguren cierto éxito de la actividad.
- La edad de los alumnos. Ya que los alumnos con más edad tienen mayores conocimientos sobre una determinada materia.
- Las necesidades del grupo.
- Las capacidades de los alumnos. Si por ejemplo, queremos que los alumnos que tenemos "investiguen" sobre un aspecto concreto de la materia que impartimos, debemos saber antes si sus capacidades lo posibilitan. Es probable que no conozcan recursos para realizar la tareas, por tanto fracasaremos en nuestra

propuesta metodológica. Un paso previo será analizar sus capacidades físicas, cognitivas y adecuar nuestra propuesta de trabajo a esas posibilidades.

- Las facilidades físicas disponibles.
- Los recursos humanos, económicos, tecnológicos y literarios.
- Las capacidades propias del formador y su intencionalidad. Al seleccionar una técnica y método debemos conocer el procedimiento que conlleva y cuál es el objetivo que debemos conseguir.
- La variedad. Existen diferentes tipos de aprendizaje en nuestro grupo, con lo cual debemos abarcar un abanico de posibilidades en nuestros métodos, así evitaremos la monotonía, y nos acercaremos mejor a todos por igual.

### **3. Objetivos: Nos indican el lugar al que queremos llegar.**

En general, el Proyecto de Integración de Espacios Escolares (PIEE) tiene como objetivo convertirse en una alternativa educativa para el ocio y el tiempo libre de los jóvenes escolarizados de Zaragoza y potenciar sus hábitos de participación en las asociaciones del barrio.

Complementa la formación del alumnado en un ambiente menos riguroso que el académico, fomentando en el los valores de respeto, tolerancia y solidaridad.

También pretende ser una ayuda para dinamizar la comunidad escolar a través de la organización de actividades conjuntas entre profesorado, padres y alumnado, permitiendo rentabilizar los espacios y los equipamientos de los centros.

Parte de los **objetivos** destacables en el Instituto Los Enlaces, son los siguientes:

- Fomentar hábitos de participación social en los jóvenes, que contribuyan a su integración en el medio social, a través de la programación de actividades socioeducativas que partiendo de sus centros de interés, propicien la integración en ellas de jóvenes en situaciones de exclusión, marginación y riesgo.
- Interrelacionar a los jóvenes con su entorno a través de la realización de actividades conjuntas, de carácter abierto, con otros Centros Escolares, Proyectos de ocio y tiempo libre, Organismos Públicos, entidades y asociaciones, de forma que se facilite la integración natural y positiva en su medio social, promoviendo la rentabilización de los espacios y recursos del entorno.
- Promover y/o apoyar procesos de coordinación-participación de todos los estamentos de la Comunidad Escolar que faciliten su implicación en la elaboración y seguimiento de la programación de actividades extraescolares, incluida en la Programación General Anual de Centro (P.G.A.C)

#### **4. Marco Teórico. Teorías, Autores, Bibliografía, iniciativas, estudio de casos...sobre el problema objeto de investigación y la propuesta de ideas innovadoras.**

El PIEE es una alternativa educativa para el ocio.

La principal característica del Proyecto, es el aprovechamiento de los espacios escolares mediante la realización de actividades extraescolares, tomando como base fundamental la participación y el respeto.

Es un proyecto que depende del Ayuntamiento de Zaragoza y lleva más de veinte años funcionando.

Zaragoza fue pionera en esto, ya que no es algo extendido a todas las CCAA.

El PIEE está orientado a jóvenes de entre 12 y 30 años, principalmente enfocado a estudiantes de la ESO y Bachiller, por lo que su implantación en un centro integrado de FP supone la necesidad de adaptarlo a sus características especiales, asociando el tiempo libre y ocio con el mundo laboral, relacionando cada actividad con cada ciclo formativo y con cada familia profesional.

El PIEE trabaja junto con el Departamento de Orientación, y se integra en el Departamento de Actividades Extraescolares. En los centros integrados no existen estos departamentos, por lo que el PIEE tiene un carácter peculiar aquí. El PIEE puede ofertar cursos, deportes, grupos de aficiones comunes...

#### **Recursos**

El PIEE dispone en cada centro de un animador sociocultural, así como un presupuesto para la realización de actividades y compra del material.

Sin embargo, el PIEE no implica sólo a los animadores y animadoras, hay más personas que desarrollan alguna tarea complementaria. Se trata de padres, madres, profesores, otros elementos de la comunidad escolar, así como miembros de asociaciones juveniles, culturales, de vecinos, etc. Que colaboran apoyando el desarrollo del Proyecto, promoviendo jornadas de participación cultural y deportiva, aportando propuestas, etc.

La sala de alumnado, aulas, instalaciones deportivas, salón de actos, etc. son otros recursos que el proyecto PíEE utiliza.

### **Funcionamiento**

Al comenzar el curso, el animador sociocultural y el profesor responsable de las actividades extraescolares de cada centro elaboran el programa de actividades, que tiene en cuenta la opinión de padres y profesores y los centros de interés del alumnado recogidos por diversas vías (encuestas, consultas por clases, reuniones, etc.), de forma que todos tengan la oportunidad de elegir sus actividades preferidas.

Posteriormente, el programa se aprueba en el Consejo Escolar y se incorpora a la Programación General Anual del Centro.

### **Actividades que realizan**

Las actividades que se llevan a cabo en el PíEE son muy variadas y pueden clasificarse en varios grupos: cursos y talleres, dirigidas por monitores/as especializados; equipos deportivos, que intentan incidir en deportes poco difundidos o minoritarios (ping-pong, juegos tradicionales, voleibol, fútbol femenino, etc.); grupos de actividad, que requieren una mayor dedicación del animador (revistas, grupos de rol, grupos de radio, etc.); actividades de aire libre (excursiones, aulas de naturaleza, etc.); actividades de difusión, que se realizan en colaboración con otros centros (inter centros) o con las entidades de su entorno (inter asociativas); y la ludoteca o sala de alumnos, que es el lugar de encuentro entre el alumnado y el animador sociocultural. Todas estas actividades se realizan en horario extraescolar.

También se colabora con el profesorado en la realización de algunas actividades complementarias al trabajo en el aula, dentro del horario escolar, siempre que se programen con carácter abierto.

Los jóvenes que quieran participar en cualquiera de las actividades, que se organizan o deseen proponer otras iniciativas, solo tienen que dirigirse al animador del PíEE de su centro, quien les facilitara toda la información necesaria. Cualquier idea puede hacerse realidad.



Los padres interesados en colaborar también pueden dirigirse al animador del PIEE, al profesor responsable de las actividades extraescolares o la Asociación de Padres de Alumnos (APA) del centro.

El Ayuntamiento de Zaragoza realiza el mayor esfuerzo presupuestario para sostener económicamente el proyecto, que cuenta además con aportaciones de las APAs, cuotas del alumnado, aportaciones de los centros y subvenciones de otras instituciones, principalmente del Gobierno de Aragón.

Esta financiación hace posible que la relación calidad-precio de las actividades sea la adecuada y que todos los jóvenes de la ciudad puedan acceder a ellas.

En primer lugar, es el propio centro quien supervisa las actividades tanto desde el Consejo Escolar como desde la Dirección. La Comisión de Actividades Extraescolares, creada por el Consejo Escolar de cada centro, e integrada por representantes del profesorado, padres, alumnos y el animador sociocultural, bajo la presidencia de la Dirección del centro, permite hacer un seguimiento más ágil de las actividades.

En segundo lugar, el Ayuntamiento de Zaragoza y, en ocasiones, la Diputación General de Aragón, mantienen contactos periódicos con los centros y elaboran directrices para mantener la unidad de objetivos del proyecto.

Finalmente, con el fin de reforzar la participación de otras Instituciones, viene funcionando desde el curso 93/94, la Comisión Interinstitucional de seguimiento del PIEE, en la que participan la Diputación General de Aragón, la Federación Aragonesa de Asociaciones de Padres de Alumnos Juan de Lanuza (FAPAR) y el Ayuntamiento de Zaragoza.

Más adelante, en el tema de Entrevistas, veremos qué Actividades se han ido realizando a lo largo de éste año escolar en el Instituto Los Enlaces.

Como **estudio de casos**, quiero destacar por ejemplo el Veinteavo Concurso de Fotografía del IES Los Enlaces, organizado por el Departamento de Comunicación, Imagen y Sonido, Departamento de Extraescolares y P.I.E.E. (Proyecto de Integración de Espacios Escolares), del Instituto de Educación Secundaria Los Enlaces de Zaragoza.

Se llevó a cabo en 2007 y tuvo una gran acogida, los requisitos eran los siguientes:

**CONVOCATORIA:** Dpto. de Comunicación, Imagen y Sonido, Dpto. de Extraescolares y P.I.E.E., del I.E.S. Los Enlaces.

**PARTICIPANTES:** Alumnos matriculados en Centros de Educación Secundaria.

**TEMA:** Libre, y había un premio especial para la mejor fotografía cuyo tema era "Lugares de Aragón".

**PRESENTACIÓN:** Cada concursante podía presentar un máximo de tres obras en Blanco y Negro y/o Color que no hubieran sido presentadas en ningún otro certamen.

El tamaño de la imagen o imágenes era libre dentro de un refuerzo de cartulina o passepartout de 30 X 40 cm.

En el dorso del soporte el concursante debía indicar el título de la obra y si optaba al tema "Lugares de Aragón". En el interior de un sobre adjunto sus datos personales, incluyendo teléfono de contacto. Asimismo se hacía constar el Centro educativo al que pertenecía y el teléfono del mismo. En el exterior del sobre se indicaba el título de la obra.

**PREMIOS:**

Se otorgaron 3 premios canjeables por material fotográfico y un premio especial Aragón.

- 250 euros y diploma.
- 150 euros y diploma.
- 90 euros y diploma.

Las obras premiadas quedaron en propiedad del I.E.S. "Los Enlaces", pudiendo ser utilizadas para cualquier publicación o uso que el centro creyera conveniente. Con todas las obras presentadas o una selección de las mismas se montó una exposición en el IES "Los Enlaces".

**JURADO:** Estaba compuesto por profesores del Departamento de Comunicación, Imagen y Sonido y responsables del PIEE y Extraescolares del IES "Los Enlaces" de Zaragoza.

**DEVOLUCIÓN:** Las obras no premiadas se retiraron del IES "Los Enlaces" con la presentación del DNI.

## 5. Diseño de la investigación.

La propuesta que realizamos se hace en aras de seguir una estrategia que permita *mejorar la motivación de los alumnos*, queremos que, a través de métodos alternativos, se pueda *mejorar su implicación* en cada módulo.

Para ello, gracias a la colaboración de un profesor y una educadora social del CPIFP Los Enlaces, elaboramos y desarrollamos este proyecto.

Tenemos una reunión con ellos el día 16 de abril de 2012 los 4 compañeros del Máster que formamos el grupo, Sergio y Diego realizan en este centro el Prácticum.

### a) FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS:

Hemos pensado durante nuestra estancia en los centros escolares en el segundo Prácticum, la posibilidad de tratar este asunto porque vemos que hay que actuar ante el fracaso y el abandono escolar. Gran parte de los alumnos se descuelgan del sistema educativo y no sienten motivación ni interés por los estudios que están realizando. Quizás esto es más acusado en los estudiantes de Grado Medio, especialmente ahora que, a consecuencia de la crisis, muchos han vuelto a las aulas por falta de trabajo. Realizan esta tarea porque sus padres se lo imponen más que por voluntad propia.

Ante este desinterés, enfocamos nuestro proyecto de investigación en métodos lúdicos, o al menos que ellos los perciban como tal para que el aprendizaje les resulte más sencillo.

### b) POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO:

Alumnos de Grado Medio y Grado Superior de Ciclos Formativos.

### c) SELECCIÓN DE LA MUESTRA:

Escogemos, entre los diferentes estudios el de Imagen y Sonido porque, como nos comenta la educadora, con ellos se han realizado numerosos cursos y talleres. Han funcionado muy bien.

### d) METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN:

Utilizamos metodologías mixtas, intentando llegar a abordar la solución al problema desde diferentes frentes. Vamos a utilizar herramientas variadas, llevando a cabo encuestas a los profesores, a las 2 personas ya nombradas anteriormente, a los alumnos y por medio de la observación y de un grupo de

discusión. Nos hemos reunido los 4 miembros del grupo, hemos dividido los diferentes puntos del trabajo entre nosotros y quedamos en reunirnos periódicamente para conocer la evolución de los demás. Podemos denominarlo, como dice el guión, “grupo de discusión” pues la materia investigada la vamos a someter a debate y a la aceptación de la opinión de todos.

e) **VARIABLES E INDICADORES:**

**Variables:** Se observa un desinterés por parte de muchos por los módulos que se ven en cada curso. No ven la necesidad de estudiar, no son conscientes de la realidad laboral, los alumnos deben tener en cuenta que el mercado está exigiendo buenos profesionales, los mejores en cada campo y ello pasa, inevitablemente, por la formación.

La motivación e interés son susceptibles de mejorar por medio de los talleres y de los cursos que propone Cristina Casero, Educadora Social.

**Indicadores:** Aunque no existe una relación directa entre la inscripción a los cursos que la educadora propone y una mejora en el resultado académico, sí que Cristina nos comenta que una mayor participación en estos talleres aumenta su grado de conocimiento en una materia. Los alumnos, al ver que dominan una materia, ven que pueden poner en práctica los conocimientos que han adquirido. Su motivación e interés por el módulo relacionado con el taller van a verse incrementados.

f) **HERRAMIENTAS Y PROCESOS:**

Cuestionario:

**Análisis general** del cuestionario planteado a los alumnos de Formación Profesional (Resumen de respuestas):

**1. ¿Crees que se podrían impartir las clases de otra manera? Razona tu respuesta.**

No, en general, ya hacen uso de las TIC y hay una buena combinación entre la teoría y la práctica.

Otros piden más diversión y participación. Algunos las ven amenas como están.

Que no se tire de sermones en las prácticas.

Hacer una empresa simulada con sus departamentos y secciones correspondientes.

Interacción alumno-profesor. Email entre ellos, y a través de la web del centro.

Visitas a empresas del sector –bancos...-

**2. ¿Crees que falta motivación a la hora de atender a las explicaciones?, ¿Por qué?**

Falta motivación por ser las explicaciones largas, por haber profesores que se limitan a mandar ejercicios que no se entienden.

Por aburrimiento y monotonía, falta de amenidad.

Les cuesta estar atentos a las explicaciones y se suelen distraer con facilidad.

Falta de interés por la asignatura por parte de los alumnos que es de quien es el problema. No a todos los alumnos les pasa, depende de si les gusta o no lo que estudian.

Motivos individuales no porque sea problema de las explicaciones.

En las clases teóricas, sí. Largas, espesas.

Sí porque algunos hacen el grado donde hay plazas y no donde desearían.

A un alumno le han bajado las ganas de trabajar en esa rama laboral.

A menudo explican rápido y pierden el hilo al empezar y se desmotivan.

Los adolescentes ven la educación como una imposición con el fin de superarlo.

**3. ¿Qué propondrías hacer en clase para aumentar la satisfacción del estudiante y sus ganas de aprender?**

PowerPoints, documentales, películas relacionados con el libro.

Más participación de los alumnos y protagonismo. Incentivarlos de alguna manera. Mayor reconocimiento cuando el trabajo está bien hecho para marcar la diferencia de los que trabajan día a día.

Trabajos en grupo, puestas en común.

Menos explicaciones del profesor leyendo el libro.

Visita de algún profesional del sector de su Grado que les contara experiencias.

Clases menos monótonas y más ejercicios para atraer su atención.

Cambiar de actividades con asiduidad. Actividades didácticas.

Clases más amenas, más reales.

“Menos exámenes teóricos y más estudiar para aprender”.

Excursiones, entrevistas, actividades lúdicas, debates en el aula.

**4. ¿Te parece interesante la realización de cursos y talleres relacionados con tu ciclo formativo?, si la respuesta es sí, ¿podrías citar alguno?**

Excel, contaplus, facturaplus, simulador empresarial.

Curso de Informática Administrativa. Curso de aprendizaje en lo laboral.

Curso de Idiomas.

Hacer cosas prácticas, la teoría sola no vale para nada.

Talleres de refuerzo.

Visitar empresas del sector donde van a trabajar y ver los departamentos donde, en un futuro, los alumnos desempeñarán su actividad.

**5. ¿Crees que un concurso de ideas podría aumentar la motivación?**

En general sí, muchos no razonan su respuesta.

Todas las actividades en las que les hagan sentirse más “importantes”.

Sí al ser una idea propia del alumnado, ponen más interés que cuando es impuesta.

Compartir y debatir ideas en un grupo es positivo.

Siempre que se haga de forma ordenada y dentro de la clase dándole importancia y dotando a los alumnos de protagonismo.

Sí, si los méritos son reconocidos a la hora de expedir el título.

**g) TRABAJO DE CAMPO:**

Al comienzo del Prácticum III, María Ángeles y María José visitan el CPIFP Los Enlaces. Diego y Sergio han conseguido 2 entrevistas para ir elaborando el Proyecto de Investigación.

En un primer momento, nos reunimos con **Pascual Embid**, profesor del módulo Administración, Gestión y Comercialización de la Pequeña Empresa (LOGSE).

También imparte el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora (LOE).

Le planteamos las siguientes cuestiones:

*1. ¿Qué métodos alternativos de enseñanza-aprendizaje se emplean en el Centro?*

El método alternativo de aprendizaje que propone este profesor, desde su módulo, es la elaboración por parte de los alumnos de un proyecto de empresa.

La denominación de los trabajos a realizar es “Emprender en la Escuela”. Tiene valor evaluativo, si no se pasa esta prueba, los alumnos no aprueban el módulo. El instituto es pionero y referente en Aragón en la creación de un “Vivero de Empresas”, llevan 3 años con este proyecto.

2. *¿Con qué medios técnicos, materiales, humanos cuenta el Centro?*

Cuentan con el apoyo y asesoramiento de técnicos del Instituto Aragonés de Fomento y de IberCaja que, por ejemplo, les cede material y mobiliario que ya no utiliza la entidad.

El Instituto aporta todos los recursos que están a su alcance: ordenadores, cámaras de vídeo, estancia, etc. De forma simbólica, el Centro cobra a las sociedades constituidas por los alumnos –hay que compensar también gastos que conlleva el desarrollo de la actividad-.

3. *¿Reciben los alumnos algún premio al participar en el concurso del Proyecto Empresarial?*

Los alumnos presentan y defienden sus trabajos ante un jurado compuesto por profesionales de Educación y del IAF. En la defensa los estudiantes deben “vender el proyecto”. Se valora la creatividad, las ganas que tienen los alumnos de llevarlo a la práctica, el entusiasmo, la madurez del que lo expresa.

Todo ello se lleva a cabo durante 15 minutos. Los miembros del jurado realizan preguntas durante 15 minutos más.

Como premio a esta participación y colaboración a los alumnos se les obsequia con dispositivos tecnológicos –MP4, tablets- aparte de bolsas y diplomas.

4. *¿Puede aportar alguna idea en materia de “Innovación”?*

Existe una colaboración con el Instituto de Biomecánica de la Universidad de Valencia, se lleva a cabo desde “siemprefp”.

Se buscan ideas para mejorar la bolsa de empleo, para mejorar la comercialización de productos y servicios o para diseñar logos, por ejemplo.



La siguiente entrevista tiene lugar con la Educadora Social, **Cristina Casero**. Con ella tratamos el asunto de Proyectos de Integración de Espacios Escolares. Se trata de llevar a cabo Proyectos Educativos en el Tiempo Libre.

Pasamos a formular una serie de preguntas que responde con amabilidad.

1. *¿En qué consiste el Proyecto PíEE?*

Es un proyecto innovador, educativo, donde el aspecto lúdico está presente aunque se deje un poco al margen el carácter de diversión.

2. *¿Cómo se materializa?*

Cristina lleva a cabo una programación con Objetivos Generales y Específicos – que va cambiando para ir adaptándolos a las necesidades que van surgiendo-.

Se basa en tres pilares: Deportes, Grupos y Cursos. Los Cursos son extraescolares, voluntarios, se realizan en el Centro –en ocasiones también fuera del mismo, dependiendo de la actividad-. Los fondos provienen del Ayuntamiento aunque los alumnos deben pagar una cuota de 24 € por taller – normalmente tienen una duración de 2 meses-. A dichos Cursos pueden acudir personas de fuera del Centro. Tienen plazas limitadas y se sigue el orden de inscripción.

3. *¿Hay Cursos para Ciclos específicos?*

En principio, la colaboración es con todos los departamentos del Instituto. La Educadora intenta entender las necesidades de cada Ciclo Formativo, éstos no se entienden como compartimentos estancos y, todas las actividades del PíEE, en teoría, pueden captar la atención de cualquier alumno esté matriculado en el módulo que sea.

4. *¿Qué observa como debilidad en Grado Medio?, ¿y en Grado Superior?*

En Grado Medio se ve una “falta de motivación”, la realización de estos cursos, sin eliminar el fracaso escolar, influyen positivamente en el interés por ciertas materias relacionadas con el taller.

En Grado Superior, la no inscripción a cursos viene más bien provocada por la falta de tiempo de los alumnos.

5. *¿Podría enumerarnos Cursos que se han venido impartiendo?*

En los estudios de **Imagen y Sonido**, por ejemplo, se han hecho Cursos tales como: Cortometrajes, Documentales, Maquillaje y Caracterización, Estudios de Grabación y Masterización y Doblaje.

En **Informática**, hay en proyecto: la creación de videojuegos en 3D, elaboración de música por ordenador, creación de blogs, conversaciones en inglés o en francés, entre otros.

En los estudios de **Comercio y Marketing**, se ha realizado con mucho éxito un Curso de Escaparatismo. Se llevó a cabo la creación de un escaparate de verdad. Los alumnos mostraban, con orgullo, la elaboración de este espacio a sus familiares y amigos.

Un curso de Habilidades Sociales o uno de Teatro no tuvieron aceptación. Sin embargo, uno de Risoterapia sí fue bien acogido.

Por último, en **Electrónica**, está en proyecto realizar un curso de radio por internet.

6. *¿Quién es el responsable de realizar los Cursos?*

Cristina como Educadora Social es la que idea, acuerda con los departamentos y se acoge a los gustos y demandas de los alumnos y profesores.

Sin embargo, como es evidente, ella no está capacitada para dar todos los Cursos –sí que es verdad que su pasión es el cine y que para estos estudios puede explayarse más en la programación de actividades-, por ello contrata a profesionales de cada sector –están altamente cualificados-.

En nuestro Centro Escolar, estas iniciativas son escasas puesto que no cuentan con ayuda pública. Hablamos con nuestro tutor, profesor en Administración y Finanzas. Le formulamos algunas preguntas al respecto con ciertas matizaciones.

*1. ¿Utiliza algún método alternativo en su sistema de enseñanza?*

Él ve de escasa aplicación el tema objeto de estudio puesto que el Módulo de Gestión Financiera, por poner un ejemplo, lo ve como una materia de difícil explicación por otras vías. No ve otro modo de impartir matemáticas financieras, hace mucho hincapié en la parte práctica quizás como solución a aplicar contabilidad en las empresas en las que, en un futuro, esperemos que no muy lejano, los alumnos van a trabajar.

*2. Ante la respuesta a la pregunta 1, ¿podemos formular preguntas a los alumnos de su Módulo para obtener la información que buscamos?*

Vamos a realizar el trabajo de campo en el aula. De este modo, podremos comprobar qué proponen los alumnos como vías alternativas a la costosa tarea de escuchar teoría y práctica en clase, aprendiendo además.

Entrevistamos a 3 profesores de Módulos de Informática y Redes. Quizás sus asignaturas se prestan más a la innovación y a la alternancia de actividades formales y “lúdicas para el aprendizaje”. También interviene, voluntariamente, una profesora de Logística Comercial.

Les formulamos a los 3 profesores de Informática preguntas similares, no hay grandes variaciones en sus respuestas.

*1. ¿Utilizan métodos alternativos de aprendizaje?*

Es difícil llevar a la práctica una idea innovadora, especialmente en Ciclo Medio. Quizás se puedan implantar estos métodos en Grado Superior y uno de los profesores, José Manuel, sí cuenta que él utiliza archivos compartidos con los alumnos para provocar el estímulo entre ellos. Querría incluso potenciar la creación de wikis.

La profesora Sagrario nos habla de “programas alternativos”, con diferentes sistemas operativos. Habla de Trabajos de Investigación, suponen una

complejidad añadida y sólo unos pocos alumnos se vuelcan en realizar esta ardua tarea.

2. *¿Tienen prevista alguna actividad a corto plazo?*

Aquí es donde la profesora María Pilar, del Módulo de Logística Comercial aporta grandes ideas. Es una persona implicada con la realidad económica de la sociedad actual. Tiene prevista una visita, durante esta semana, a la Feria de Muestras de Zaragoza con ocasión del Certamen de Logística. Pretende que los alumnos se familiaricen con el entorno en materia de transporte y que recaben el mayor número de información posible preguntando a los expositores, recogiendo folletos corporativos, etc.

## **6. Análisis e interpretación**

La implantación del Proyecto de Integración de los Espacios Escolares (PIEE) en el Centro Público Integrado de Formación Profesional “Los Enlaces” ha sido en todos los aspectos un gran éxito, ya que ha ayudado muchísimo a fomentar la participación de los alumnos y sobretodo ha servido para aumentar la motivación de aquellos otros alumnos que inicialmente no mostraban ganas de aprender los contenidos del ciclo formativo en el que se encuentran estudiando.

El componente motivador se aprecia en todos los grupos a los que se ha aplicado el PIEE, pero con especial mención podemos observar que la implantación de este proyecto a los primeros cursos de los ciclos de grado medio ha servido para despertar un interés que antes no existía en relación con los contenidos didácticos de tales ciclos formativos.

Esta situación de falta de motivación que afecta a los primeros cursos de grado medio se debe en parte a que muchos adolescentes recién salidos de la Educación Secundaria no tienen claro todavía su futuro profesional y en muchas ocasiones se ven obligados por las circunstancias a cursar un ciclo formativo de grado medio que no responde a sus inquietudes, realmente porque todavía no las conocen, y antes que quedarse inactivos se ven forzados a cursar unos estudios que no les interesan ni motivan, todo esto unido además de la presión que sus familias ejercen para que como es lógico estudien antes que quedarse desocupados en su etapa formativa. A este tipo de alumnos, la realización de cursos y talleres relacionados con su ciclo formativo les resulta muy motivador porque se combina y se relaciona en ellos una actividad, en principio de carácter lúdico, con una actividad profesional que al igual que otros trabajos pueden igualmente generar lucro económico. Incluso hemos podido comprobar que este método alternativo de enseñanza puede ayudar a luchar contra la tasa de abandono del ciclo formativo durante el primer año. Es decir, se le da una salida profesional al ocio, y siempre en relación con los contenidos didácticos del ciclo formativo.

## **7. Conclusiones (Evaluación e Innovación)**

### **Investigación educativa**

La investigación educativa son un conjunto de acciones sistemáticas con objetivos propios, por eso en este caso consideramos la “búsqueda de motivación” como el objetivo principal de este proyecto PIEE adaptado a la Formación Profesional. La impartición de cursos y talleres hace que se actúe sobre la realidad educativa, porque se organiza un nuevo proceso educativo basado en la búsqueda de una salida profesional al ocio y al entretenimiento, es la búsqueda sistemática de algo nuevo, una nueva formación que complementa a los contenidos curriculares y que diseña y produce nuevos valores que son aportados por el PIEE en su estado original, como son la tolerancia, el respeto y la participación de todo el alumnado.

Entendemos este proyecto como algo innovador porque conlleva acciones que producen cambios en las prácticas, implica pues, transformación de las prácticas educativas, ya que los cursos y talleres tradicionalmente asociados al ocio y al entretenimiento nunca antes habían tenido cabida en el aspecto curricular de la enseñanza.

En la investigación educativa, se puede llegar, o no, hasta la transformación de la práctica, pero su finalidad última es la generación de conocimiento, y en este caso la introducción del proyecto PIEE en cada ciclo formativo genera entorno a los contenidos curriculares nuevos conocimientos, aptitudes, técnicas y competencias relacionadas con el ocio y tiempo libre.

Considerando a este proyecto como una investigación-acción, se genera conocimiento entendido como el análisis sistemático de los diversos factores que inciden en una práctica o en una situación para modificarla favorablemente a través de dichas acciones. La innovación está referida a solución de problemas, en este sentido se encuentra plena coincidencia con la investigación, en tanto que ésta, parte precisamente del planteamiento de un problema para el que se pretende generar una respuesta. Así pues, la falta de motivación del alumnado, con especial referencia al primer curso de los

Ciclos Formativos de Grado Medio, ha sido el problema que ha motivado un análisis de la realidad y una búsqueda de solución al respecto.

### **Innovación educativa**

Toda innovación implica cambio, mejora, introducción de algo nuevo y diferente, por eso creemos en este proyecto PíEE como un método alternativo de enseñanza, porque permite conseguir un importante objetivo pedagógico como es la motivación, lo que a su vez hace que aumente el rendimiento y la eficacia del estudiante, además de incorporar nuevas competencias y conocimientos a la formación curricular del ciclo formativo, en este caso basados en una salida profesional al ocio y entretenimiento.

El modelo que hemos empleado para generar innovación educativa es el modelo de procesos de resolución de problemas que tiene como centro al usuario de la innovación. Parte del supuesto de que éste tiene una necesidad definida y de que la innovación va a satisfacerla. El alumnado del primer curso de los Ciclos Formativos de Grado Medio tiene una necesidad urgente de motivación en cuanto a su futuro profesional se refiere, por lo que el proyecto PíEE adaptado a la FP intentará rescatar la motivación e implicación de este alumnado.

Las características básicas del enfoque o método de resolución de problemas pueden sintetizarse en los cinco puntos siguientes:

1. El usuario constituye el punto de partida: nos referimos al alumnado del primer curso de los Ciclos Formativos de Grado Medio, de entre 15 y 17 años, salidos de la ESO o de un PCPI.
2. El diagnóstico precede a la identificación de soluciones: el problema es la falta de motivación y el abandono del ciclo formativo durante el primer año.
3. La ayuda del exterior no asume un papel de dirección, sino de asesoría y orientación: las familias y profesores no son suficientes para hacer que los alumnos recuperen la motivación por aprender algo que les sirva en su futuro profesional.

4. Se reconoce la importancia de los recursos internos para la solución de los problemas: en este caso se acude primero a la utilización de recursos internos. En principio el PíEE está orientado a jóvenes de entre 12 y 30 años, y principalmente está enfocado a estudiantes de la ESO y Bachiller, por lo que su implantación en un centro integrado de FP supone la necesidad de adaptarlo a sus características especiales, asociando el tiempo libre y ocio con el mundo laboral, relacionando cada actividad con cada ciclo formativo y con cada familia profesional. El PíEE tiene un carácter peculiar en la FP pero que ha conseguido transformarse en una valiosa herramienta para motivar al alumnado.
  
5. Se asume que el cambio más sólido es el que inicia e interioriza el propio usuario: los propios alumnos han experimentado la motivación que supone realizar los cursos y talleres de ocio y entretenimiento relacionados con su ciclo formativo, lo cual influye positivamente en el comportamiento y actitud del estudiante de cara al aprendizaje de nuevas competencias que tienen conexión directa con su formación profesional.

## **Evaluación**

En este proyecto de innovación también incluimos una forma diferente de evaluar al alumnado. Se intenta hacer de la evaluación un elemento diferente y a la vez importante en el proceso educativo con el cual se consiga hacer que el alumnado esté motivado por aprender y progresar en su especialidad.

La mayor parte de las actividades realizadas por el PíEE estarán asociadas a un departamento, y sea imagen, mecánica, administración, etc..

De esta manera, los docentes serán quienes ayuden a diseñar las actividades y hagan propuestas para la implantación de ellas en sus correspondientes módulos de forma extraordinaria. Ellos serán quienes elaboren los criterios de evaluación y calificación y las incluyan en sus módulos como actividades voluntarias u obligatorias para el alumnado.



Aquellas actividades que los docentes consideren muy importantes se tendrán que hacer obligatoriamente, y aquellas que consideren voluntarias servirán de complemento extraordinario para subir nota.

En la parte que se refiere al proyecto sobre Empresa Innovadora, estará incluido en el módulo de Empresa e Iniciativa, y será el principal elemento evaluable de la asignatura. Será un proyecto final aplicado al módulo y a la especialidad.

Es en definitiva un elemento muy motivador para el alumnado, ya que en ciertos casos como el proyecto de Empresa Innovadora, todo ese trabajo realizado por el alumnado tiene su recompensa y puede llegar a convertirse en una realidad.

Además como elemento final es un método de evaluación en el que se premia la excelencia, el mérito y la capacidad innovadora.

## **8. Elaboración de un manual de la aplicación de la innovación**

Este trabajo de innovación en cuanto a nuevos métodos alternativos de aprendizaje tiene una aplicación bastante fácil y asequible.

Se trataría de instalar en los Centros Integrados un departamento exclusivo para el PíEE y la Empresa Innovadora. Un espacio dedicado para ambas alternativas. La persona encargada de tal departamento sería la responsable actual del PíEE, ya que en algunos Centros Integrados todavía están vigentes estos programas, además tendría colaboración de los diferentes departamentos existentes en el centro.

En cuanto al apartado referente a los espacios a utilizar y la economía, por ambas partes no habría ningún problema. No se tendría que contratar personal exclusivo para el departamento, ni tampoco habría problemas con los espacios ya que se aprovecharía en la medida de lo posible los espacios del centro cuando nadie los utilizase. La parte dedicada a los materiales y herramientas necesarias sería idénticamente igual, es decir, aprovechar todo aquello que exista en el centro cuando no sea utilizado por otras personas.

En lo que se refiere a la Empresa Innovadora, solamente habría unos pequeños gastos que se podrían cubrir con alguna pequeña subvención del gobierno atendiendo a nuevos métodos de enseñanza para emprendedores. En nuestro caso, habría que dotarles a los alumnos de las infraestructuras básicas para instalar una pequeña oficina y cubrirles los gastos mínimos y esenciales como son el teléfono e internet, la luz, y servicio de reprografía.

La persona encargada de dicho departamento sería la responsable de diseñar y programar todas las actividades y cursos, así como guiar los proyectos de empresa. Será quien contrate a los profesionales para los correspondientes cursos y actividades sin reportarle ningún gasto al centro.

Este nuevo proyecto va dirigido a todo el alumnado del centro principalmente y también a cualquier ciudadano de la localidad que lo desee, ya que es un proyecto del ayuntamiento.

Se hará una búsqueda y se encuestará a los alumnos para ver los intereses y aquellos temas que les van a reportar algún valor añadido para completar su formación. Los cursos ya no podrán impartirlos cualquier docente, sino que tendrá que ser un experto del campo a tratar ya que no es un programa exclusivo del centro.

Es cierto que al ser un servicio que proporciona el ayuntamiento todo el mundo está en el derecho de poder apuntarse a cualquier actividad o curso, pero el alumnado del centro será privilegiado ya que el primer lugar dónde se anunciará será en el mismo centro, tanto en los tablones como en las pantallas informativas, y sobre todo haciendo mayor hincapié en aquel alumnado más cercano al tema a tratar.

Es un servicio que no será gratuito, y al igual que en centros de primaria se paga una cuota mensual por asistir a talleres de dibujo y pintura, mecanografía o informática, etc.. , aquí también se hará, siendo unos precios populares y muy económicos.

Al ser un Centro Integrado dónde la mayoría del alumnado es mayor de edad, no serán cursos con duración anual, como suele ser en los demás PíEE, sino que serán cursos más intensivos y de menor duración, alrededor de dos meses. Así aseguramos que tanto el alumnado que trabaja, como aquel que carece de tiempo disponible pueda asistir a los cursos.

Cómo último punto, no se podrá entregar un diploma acreditativo dónde diga que tiene algún tipo de capacitación para realizar lo que aprenden, pero sí que se expedirá un diploma acreditando la asistencia a los cursos, el cual podrán adjuntar en su currículum y ser de gran utilidad para su posterior entrada en el mercado laboral.

***Un pequeño resumen cronológico en cuanto a la metodología a llevar a cabo en relación del PíEE será:***

1. Departamento PíEE y Empresa Innovadora.
2. Contratación por parte del Ayuntamiento del responsable del departamento.
3. Estudio y búsqueda de los cursos y actividades acordes a los ciclos formativos existentes en el centro.
4. Reunión y colaboración con los diferentes departamentos del centro.

5. Diseño y programación de los cursos y actividades.
6. Ofertar los cursos y actividades.
7. Contratación de los profesionales.
8. Puesta en marcha.

***El resumen en cuanto a la parte de Empresa Innovadora será:***

1. Recepción de proyectos por parte del alumnado del centro.
2. Selección de los dos proyectos más destacados junto a los demás departamentos del centro.
3. Adjudicación de los espacios.
4. Puesta en marcha de los nuevos negocios.
5. Durante el primer año dispondrán de todos los servicios que el centro pueda darles, así como el asesoramiento de todos los docentes de los diferentes departamentos.
6. Pasado un año tendrán que dejar los espacios para dar paso a nuevos proyectos.

## **9. Legislación**

- Proyecto Funcional del Centro Integrado.
- LOE
- Currículo Aragonés Imagen Grado Medio
- Currículo Aragonés Imagen Grado Superior
- Currículo Aragonés Comercio Grado Medio
- Currículo Aragonés Transporte Grado Superior
- Currículo Aragonés Informática.
- Legislación PíEE

## 10. Bibliografía y Webgrafía

- Ander-Egg, E “Técnicas de investigación social” Lumen Argentina 1995 24ª edición.
- Bunge, M “La investigación científica” Ariel España 1969.
- González, M “Metodología de la investigación social” Aguacilar España 1997 1ª edición.
- Hernández, Fernández y Baptista, “Metodología de la investigación” McGraw-Hill México 1991.
- <http://www.oadl.dip-caceres.org/vprofe/virtualprofe/cursos/c103/tecnicas1.htm>.
- [http://www.zaragoza.es/ciudad/sectores/jovenes/piee\\_expli.htm](http://www.zaragoza.es/ciudad/sectores/jovenes/piee_expli.htm)
- <http://www.ieslosenlaces.com/site/media/bases%20concurso/Folleto%20concurso%202007.pdf>